

**LA EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL COMO FACTOR  
DE DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA.**

**DIANA LUCÍA OSORIO SÁNCHEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
BUCARAMANGA  
2007**

**LA EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL COMO FACTOR  
DE DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA.**

**DIANA LUCÍA OSORIO SÁNCHEZ**

**Trabajo de grado para optar el título de Economista**

**Director:  
HÉCTOR FERNANDO LÓPEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
BUCARAMANGA  
2007**

## **AGRADECIMIENTOS**

La autora le expresa sus agradecimientos a:

A mis padres quienes han sido mis primeros maestros en el difícil arte de aprender a vivir en medio del pensamiento. A Verónica Silva y Rubén Jaramillo por sus revisiones en los trabajos preliminares que le dieron cuerpo a la presente investigación. Así como también al profesor Héctor Fernando López el director de este proyecto y a Ciro Roldán quien fue un acicate en la profundización y ampliación de la visión de la justicia y los procesos políticos de equidad en la economía.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
Introducción	
<b>1. CAPÍTULO I: Desarrollo y Calidad de Vida.</b>	<b>1</b>
1.1 Más allá de los bienes.	1
1.2 Calidad de Vida.	2
1.3 Posibilidades de hacer y ser.	7
1.4 Libertades y capacidades.	11
1.5 Condiciones necesarias: ¿las posee Latinoamérica?	21
<b>2. CAPÍTULO II: Educación: factor decisivo para el desarrollo.</b>	<b>30</b>
2.1 Educación como agente liberalizador del sujeto político.	31
2.1.1 ¿Libertad para qué?	32
2.1.2 ¿A dónde se llega?	33
2.2 ¿Mayor educación, mayores y mejores oportunidades?	34
2.2.1 Capital humano.	34
2.3 El caso Colombiano frente a Latinoamérica	40
<b>3. CAPÍTULO III: Integración Regional y educación.</b>	<b>53</b>
3.1 ¿Integración para qué?	55
3.2 Necesidad de integrarse: aspectos educativos.	57
<b>4. Conclusión.</b>	<b>59</b>
<b>5. Recomendaciones.</b>	<b>62</b>

Bibliografía.	65
Anexos.	68

## ÍNICE DE GRÁFICAS

	Pág.
<b>Gráfica 1.</b> América Latina Y El Caribe: Variaciones De Los Principales Indicadores Fiscales Del Gobierno Central.	26
Gráfica 2. Comparación Entre La Carga Tributaria Y El Gasto Público Social.	27
Gráfica 3. Regiones del Mundo: Coeficiente de Concentración de Gini, 1997-2002.	29
Gráfico 4. Gasto público en Educación, porcentaje PIB.	37
Gráfico 5. América Latina Y El Caribe (37 Países Y Territorios): Tasa Neta De Matrícula.	42
<b>Gráfica 6.</b> América Latina Y El Caribe (32 Países Y Territorios): Tasa De Supervivencia.	44
<b>Gráfico 7.</b> Ratios de participación en población sin ecuación primaria Y en la población total de la región, según países.	46
<b>Gráfica 8.</b> América Latina (18 Países): Personas De 15 A 19 Años Que Han Logrado Culminar la educación primaria.	47
<b>Gráfica 9.</b> América Latina (18 Países): Personas De 15 A 19 Años Que No Han Logrado Culminar La Educación Primaria.	48
<b>Gráfica 10.</b> Porcentaje de personas entre 15 y 19 años que culminaron la educación básiiica correlacionado con el PIB y el IDH.	49
<b>Gráfica 11.</b> Índice de paridad de pobres e indigente/ingresos y porcentaje de personas que han culminado la educación primaria.	50

Gráfica 12. Índice de paridad de indigente/ingresos de ingresos y porcentaje de personas que han culminado la educación primaria.	50
Gráfica 13. Índice de paridad y niveles de conclusión en la educación Primaria de jóvenes entre 15 y 19 años.	52

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. América Latina. Población de 15 a 19 años sin Educación primaria Completa.	43

## RESUMEN

**TITULO:** La Educación para la integración regional como factor de desarrollo en América Latina\*.

**AUTORA:** Diana Lucía Osorio Sánchez\*\*

**PALABRAS CLAVES:** Desarrollo, Calidad de Vida, Educación, Integración

### DESCRIPCIÓN:

El presente trabajo pretende indicar porqué hoy es imperativo garantizar la Educación desde una comprensión de este factor como potenciador del desarrollo en América Latina. Ya que dentro del marco de las coordenadas en las que se sitúa la región aspectos como la calidad de vida de las personas son de un alto nivel de precariedad en los albores del siglo XXI.

En una época marcada por el ritmo vertiginoso de los avances tecnológicos y científicos, resulta inconcebible que exista una importante población en el mundo vivan en condiciones indignas. La brecha continúa profundizándose. En este contexto cabe preguntarse ¿Cuales son las posibilidades que se pueden explorar para poner frenos a la voracidad con la que avanza la pobreza y el desaliento? ¿Cuáles son las alternativas para construir sujetos políticos que reivindiquen sus derechos humanos como síntesis de las luchas de la humanidad por una vida digna en especial en América latina?

Para estos efectos, el trabajo se compone de tres secciones. En primer lugar, se hace un abordaje de las relaciones entre desarrollo y calidad de vida; en segundo lugar, se caracteriza por qué la educación es considerada un factor decisivo para el desarrollo, y en tercer lugar, se desarrolla la pertinencia de una educación vinculada a la integración regional para el desarrollo.

---

\* Proyecto de Grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía. Héctor Fernando López.

## **ABSTRACT**

**TITLE:** The Education for regional integration like factor of development in Latin America\*.

**AUTHOR:** Diana Lucía Osorio Sánchez\*\*

**KEY WORDS:** Development, Quality of Life, Education, Integration

### **DESCRIPTION:**

This document tries to pretend why today it is imperative to guarantee the Education from an understanding of this factor as a development actuator in Latin America. As a part of coordinates in which the region is things like the people's quality of living are in high level precarious in the twenty-first century.

In an era marked by rapid pace of technological and scientific advances, it is inconceivable that there is a large population in the world living in abject conditions. The gap continues to deeping. In this context the question arises, which are the possibilities that can be explored to put brakes to the voracity in which poverty and disappointment advance? Which are the alternatives to build political subjects who claim their human rights as a synthesis of the struggle of mankind for a decent life especially in Latin America?

For these effects, the work is made up of three sections. In the first place, a boarding of the relations between development and quality of living is made; secondly, a characterization is made, so that the education is considered a decisive factor for the development, and thirdly, a tie of education to regional integration for the development is described.

---

\* Project of Grade.

\* Faculty of Human Sciences. School of Economy. Héctor Fernando López.

## INTRODUCCIÓN

Como estudiante latinoamericana, colombiana y caribeña, observo con preocupación que dentro del marco de las coordenadas en las que se sitúa América Latina aspectos como la calidad de vida de las personas es de un alto nivel de precariedad en los albores del siglo XXI. Resulta inconcebible que en una época marcada por el ritmo vertiginoso de los avances tecnológicos y científicos, exista una importante población de niños en el mundo que mueran de hambre y por inasistencia médica. La brecha continúa profundizándose, es sorprendente ver que “El ingreso total de los 500 individuos más ricos del mundo es superior al ingreso de los 416 millones más pobres”<sup>1</sup>.

Acá es donde aflora con mayor claridad la paradoja del modelo de progreso dominante. Considero un poco sospechoso ese “progreso” del que tanto se habla cuando se adquiere algún bien tecnológico, pues como nos lo plantea de manera ostensible la realidad; bajo este contexto me pregunto si ¿son justas las relaciones sociales en el mundo cuando es posible que la tecnología y al ciencia avancen mientras se acelera el retroceso de las condiciones y perspectivas de las condiciones humanas? Hoy por ejemplo, de acuerdo con el informe del PNUD del 2005, un niño que nace en Zambia tiene menos probabilidades de sobrevivir más allá de los 30 años que un niño que nacía en Inglaterra en 1840.

---

<sup>1</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD “Informe sobre Desarrollo Humano 2005 Cooperación Internacional ante una encrucijada ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual”. Ediciones Mundi-Prensa, 2005 .p 4.

“Las tendencias de la desigualdad del ingreso mundial siguen siendo materia de acalorados debates, pero se polemiza mucho menos respecto de la enorme envergadura de la desigualdad. Más allá de estos extremos, los 2.500 millones de personas que viven con menos de dos dólares al día –y que representan el 40% de la población mundial– obtienen sólo el 5% del ingreso mundial. El 10% más rico, casi todos ellos habitantes de los países de ingresos altos, consigue el 54%.”<sup>2</sup>

Llevar a mil millones de personas a superar el umbral de pobreza extrema de un dólar al día representa US\$300.000 millones, cifra que encarna el 1,6% del ingreso del 10% más rico de la población mundial. En 1990, el norteamericano medio era 38 veces más rico que el tanzano medio y hoy es 61 veces más rico que éste.

“Como es lógico, los países ricos dominan en el 20% superior. Nueve de cada diez ciudadanos de estas naciones se encuentran entre el 20% más rico, y los Países pertenecientes a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos dan cuenta del 85% del ingreso en el decil más rico. La distribución del ingreso mundial también destaca el nivel extraordinariamente alto de desigualdad que registra América Latina. La cuarta parte de la población de esta región disfruta de ingresos que la ubican entre el 20% más rico, mientras que el 8% de sus habitantes se cuentan entre el 20% más pobre de la escala de la distribución mundial”<sup>3</sup>.

Teniendo en cuenta estas condiciones, cabe preguntarse ¿Cuales son las posibilidades que se pueden explorar para poner frenos a la voracidad con la que avanza la pobreza y el desaliento? ¿Cuáles son las alternativas para construir sujetos políticos que reivindiquen sus derechos humanos como síntesis de las luchas de la humanidad por una vida

---

<sup>2</sup> Ibíd. 41.

<sup>3</sup> Ibíd. p 41.

digna? ¿Que opciones se pueden tejer para perfilar un modo de vida digna para las nuevas generaciones, en especial en América latina?

Con estas preguntas, el presente trabajo de investigación pretende indicar porqué hoy es imperativo garantizar la Educación desde una comprensión de este factor como potenciador del desarrollo en América Latina. Para estos efectos, el trabajo se compone de tres secciones. En primer lugar, se hace un abordaje de las relaciones entre desarrollo y calidad de vida; en segundo lugar, se caracteriza por qué la educación es considerada un factor decisivo para el desarrollo, y en tercer lugar, se desarrolla la pertinencia de una educación vinculada a la integración regional para el desarrollo.

# 1. CAPÍTULO I

## DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA

### 1.1 Más Allá De Los Bienes

Día a día se alcanza a percibir en Colombia un panorama desolador que es el reflejo de toda una reproducción y perpetuación de las fallas estructurales que con el tiempo y con los cambios de gobiernos no se han resuelto en el modelo de democracia actual. Uno de esos problemas tiene que ver con aquellas políticas sociales que le pueden brindar al ser humano una calidad de vida que proporcione los valores y bienes mínimos que toda persona necesita para llevar una vida en condiciones dignas y libres de la extrema pobreza.

Dentro de los problemas que se destacan en esas fallas, debemos destacar las condiciones de acceso universal a la salud, educación, alimentación, vivienda, servicios básicos, entre otras. En esta ocasión me centraré en la educación en la medida en que esta se constituye en uno de los factores estructurales que posibilita el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y que hoy se constituye en un derecho a fortalecer en sus condiciones de cobertura en calidad de acuerdo con los últimos informes e índices de Desarrollo Humano<sup>4</sup>. De el desarrollo del derecho a la educación, se derivan una serie de elementos que

---

<sup>4</sup> Para mayor información, ver: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO “La conclusión universal de la educación primaria en América Latina: ¿ESTAMOS REALMENTE TAN CERCA?” Santiago de Chile: Andros Impresores, octubre de 2004.

determinan seres y quehaceres de las personas, y por lo tanto, con ello su condición de desenvolverse en frente a un mundo globalizado que, con la profundización de las reformas estructurales del estado amenaza con incrementar la desigualdad, principalmente en América Latina.

## **1.2 Calidad De Vida**

Uno de los temas claves que Amartya Sen desarrolla en su propuesta teórica se basa en establecer un entendimiento del Desarrollo como la Libertad<sup>5</sup> que tienen los seres humanos para conducir sus vidas. Una de las distinciones que Sen hace es el papel y la distribución de los logros, libertades, capacidades y bienestar. A partir de este análisis, identifica las repercusiones que tiene el desarrollo asociado a la libertad y su funcionamiento en la vida de las personas.

Al llegar a este punto, se identifica un factor básico en la economía: la capacidad adquisitiva, la cual se ubica en la sociedad en forma de abundancia o de escasez. A partir de alguno de estos dos márgenes, como a lo largo del tiempo se ha identificado la capacidad que tienen los sujetos de conducir sus vidas.

Bajo esta óptica, se podría derivar la idea de progreso como expectativa de vida de las personas, que en el caso de los Latinoamericanos, es desoladora, la cual está mediada por el acceso a los servicios y bienes básicos entre ellos por supuesto: La educación.

Lo anterior, se encuentra vinculado con la necesidad de generar instituciones (entre estas los Derechos Humanos) legales y políticos que garanticen el ejercicio de la ciudadanía. La condición de la ciudadanía, es

---

<sup>5</sup> SEN Amartya, (2001) "Desarrollo y Libertad", Colombia: Planeta.

la expresión del reconocimiento de las libertades como uno de los aspectos relevantes para conducir las relaciones sociales y personales, la cual, tendría incidencia sobre las dinámicas que desarrollan y crean las estructuras de una cultura y por lo tanto, en la dinámica de los conjuntos sociales.

Dentro de las relaciones económicas se alcanza a vislumbrar que más allá de ser relaciones meramente comerciales, éstas se constituyen en vínculos donde se fija el sentido de la vida y que determinan qué pueden ser y hacer las personas en la valoración de su propia existencia.

Amartya Sen plantea la discusión, ubicando bajo qué términos se define la calidad de vida. De una parte identifica una tendencia utilitarista desde la cual la felicidad es concebida a partir de la satisfacción de los deseos. Desde Sen<sup>6</sup>, esta comprensión de la calidad de vida es muy amplia, habría que tener en cuenta aspectos que van más allá de los deseos y sería conveniente ver hasta qué grado tales deseos son representativos para tener una calidad de vida digna.

En tales circunstancias, también hay que tener en cuenta la construcción del bienestar general a partir de las condiciones tanto económicas como políticas que una persona puede alcanzar y a partir de ahí potenciar sus capacidades, oportunidades y ventajas para desenvolverse bajo condiciones propias de un ser humano.

Más que hacer un análisis comparativo entre los países de la región y Colombia de los índices de desarrollo mirando paralelamente los niveles de educación con un enfoque diferenciado, la idea este trabajo es trascender un poco en las teorías de medición de la calidad de vida y

---

<sup>6</sup> NUSSBAUM, Martha C. y SEN Amartya, "La Calidad De Vida", México D.F: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 2002.

centrarnos en esta ocasión en los planteamientos que hace Sen frente a la misma.

En lo referente al contexto local, en este caso, Latinoamérica y el Caribe, se entiende que la región comporta unas condiciones geográficas de la cual se consideraría que posee de unas condiciones especiales para la generación de riqueza, también debemos situar la pobreza y el desarrollo bajo unos rasgos constitutivos que podrían determinar el estado de la Calidad de vida, sus obstáculos y las posibles soluciones según cómo se manifieste en ella.

Diversos son los abordajes frente a los factores constitutivos de la calidad de vida. Dentro de las bases teóricas existentes para evaluarla, se buscan unas normatividades y unos fundamentos epistemológicos en los cuales subyacen los conceptos de los *Bienes Primarios* de Rawls, el *Uso de recursos* de Dworking, el de los médicos y filósofos quienes trabajan por la preservación de la vida, unos lo hacen en lo material (bio) y los otros en lo espiritual (razón)<sup>7</sup>.

En el mismo sentido, para pensadores como Waltzer, en “Las esferas de la justicia” identifica a la educación como uno de los descontentos se podrían considerar como datos para entender lo que sería una buena vida para la sociedad. Por otra parte, Scalon duda que el deseo sea adecuado como medida de la Calidad de Vida y propone que se estudie un enfoque basado en el escrutinio crítico de una “lista sustantiva de los elementos que hacen que la vida humana sea valiosa”. Habría que ver cuáles serían estos elementos. Taylor propone como medida de la Calidad de Vida a partir de los seres razonables que obtienen éxito al ver que unas cosas son mejores que otras, puesto que se supone que dentro de una sociedad racional, se escogen los mejores medios para lograr los fines deseados,

---

<sup>7</sup> *Ibid.* P 18.

este pensamiento radicaría su punto de análisis en el cálculo de las estrategias. Dentro de este grupo, resalto a Nussbaum quien desde Aristóteles como medida de Calidad de Vida recurre a términos de una lista de funciones que pretende ser básica para todos los seres humanos<sup>8</sup>.

Lo expuesto líneas arriba expresa una discusión aún vigente acerca de los parámetros o fundamentos de lo que se debe tener en cuenta para desarrollar y evaluar con base en una realidad aquello que se entiende por Calidad de Vida. En ella interfieren conceptos cuya finalidad es la de establecer un margen mínimo donde los seres humanos se ubiquen en unas condiciones tales que le permitan llevar una vida digna.

Tales enfoques son los que se conocen como estándar de vida, capacidad, logros, bienestar, entre otras. En ella se condensan posturas utilitaristas que postulan como elemento primordial la satisfacción de necesidades o el placer, y por otro lado, una perspectiva objetiva, que pone su centro en los bienes que controla una persona.

En otras ocasiones, la calidad de vida y sus medidas de evaluación se relaciona más con la condición de la persona, por ejemplo su situación política y económica. Desde esta perspectiva, se analiza el bienestar de una forma no tan limitada a su condición economicista, no en relación a la tradicional idea de la maximización del bienestar. Superando esta perspectiva se toman en consideración muchos otros elementos que no son posibles cuantificar, así es como se prefiere la calidad de vida como el hecho de estar bien.

Un ejemplo particular es lo que ocurre con la vida de las mujeres y justicia entre los géneros, aquí se tiene que si la utilidad y el relativismo cultural

---

<sup>8</sup> Para ampliar la información al respecto ver NUSSBAUM, Martha C. y SEN Amartya, "La Calidad De Vida", México D.F: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 2002.

cabe en la mayor parte del mundo, se puede ver una gran brecha en cuanto a oportunidades entre las mujeres y los hombres. En estas relaciones de desigualdad, están implicadas las diferencias en educación y experiencia laboral, las cuales influyen en las expectativas y deseos que componen su proyecto de vida. Esto se refleja no sólo en las expectativas que tienen las personas que no pueden alcanzar un estatus social, sino también a nivel cultural, se puede tomar como referencia el caso de la educación; por ejemplo en la necesidad o importancia de estudiar o de realizar diversas actividades que determinarían el acceso a pertenecer a otros grupos culturales y sociales.

Ante los planteamientos basados en los esfuerzos por construir una nueva comprensión de la calidad de vida cabe plantearse la siguiente pregunta: ¿Hacia dónde debe estar dirigido el o los estudios de la sociedad? ¿Cuáles son entonces las nuevas necesidades que deben contemplarse en el marco de los estudios?

En las últimas décadas, los países han fijado sus proyectos de desarrollo social bajo el lema de una sociedad justa de tal suerte que éste se debe constituir en un imperativo como elemento constitutivo en la planeación y ejecución de tales propuestas. En el contexto de la economía política y particularmente en los países en vía de desarrollo, esa idea de justicia va de la mano con la idea de equidad e igualdad de libertades de oportunidades y capacidades.

La calidad de vida es directamente proporcional a unos lineamientos de justicia que se deberían desenvolver dentro del marco político de Colombia y Latinoamérica. Actualmente existen instituciones internacionales que investigan y verifican los fenómenos<sup>9</sup> que reflejan la

---

<sup>9</sup> Fenómeno (φαινόμενον) derivado del verbo φαίνω que significa mostrar. Como todas aquellas imágenes que vemos a diario en las calles todos los días y que salta a la vista

situación que se vive en éstos países. De ahí surge la necesidad de publicitar informes como los de Desarrollo Humano y también de plantear soluciones a corto y largo plazo como se manifiesta en informes como los Objetivos del Desarrollo del Milenio en el que particularmente me centraré en el segundo objetivo: La educación.

De esta manera, se puede observar que dentro de una teoría del desarrollo cabe la posibilidad de pensarse los insumos, problemas y proyecciones de una noción de calidad de vida enmarcada en una sociedad donde tales parámetros estarían determinados por la estructura político-económica de la misma. Los referentes estarían dados en términos de la medición de las capacidades y distribución que a su vez reflejarían sus niveles de libertades y oportunidades que son direccionadas de acuerdo con las decisiones políticas que dentro de ella se establezcan y que de la misma forma están delimitadas por las dinámicas que históricamente ha identificado ese conglomerado, es decir, sus tradiciones así como la relatividad y pluralidad cultural en la que día a día se desarrolla.

### **1.3 Posibilidades De Hacer Y Ser**

En la configuración de los sujetos que conforman cierto tipo de sociedad considero que valdría la pena tener en cuenta los quehaceres de las mujeres y los hombres como manifestación de las actividades y trabajo que desempeñan diariamente,<sup>10</sup> esto revela las condiciones del ser o de lo que pueden llegar a ser. De la misma forma, los índices de participación activa en la economía, factores como la desigualdad, la

---

imposible negarlo (como suele suceder con las cifras del DANE y Planeación) es entonces, las condiciones de extrema pobreza que se muestra como producto de esas fallas que se perpetúan cada vez más con mayor intensidad.

<sup>10</sup> Diariamente que de alguna manera son piezas claves en el engranaje de la economía nacional.

exclusión social, la participación ciudadana en la democracia, inciden profundamente en la configuración ese ser o del sujeto social.

Limitándonos al ámbito de las acciones, se presenta el sujeto bajo unas potencialidades, éstas emergen, se hacen manifiestas en sus quehaceres y en esa medida, en tanto se realizan, determinan a ese sujeto como tal. Frente a estos fenómenos, debemos tomar en consideración que esas acciones y el propio hacer no se dan aisladamente, sino que se enmarca en un conglomerado de relaciones sociales.

En este aspecto retomamos a Marx en su idea de que la esencia humana está entre los hombres, no en el sujeto en sí. De esto se sigue que es en el trabajo donde en gran parte se generan las relaciones entre los seres humanos, ya que constantemente permanecemos en permanente relación con el trabajo de las otras personas<sup>11</sup>.

De otro modo, la libertad del hombre surge del estado de necesidad, la cual solo puede ser obtenida a partir de su conquista. La verdadera lucha por ésta es la del reconocimiento que se da no en una libertad ensimismada, sino en la medida que se relaciona con otras libertades. Justamente ese reconocimiento por la libertad es a su vez el reconocimiento por la propiedad. La relación objeto-sujeto se da ahora como la proporción de una proyección del sujeto en el objeto, es decir se identifica en el objeto poseído, que en consecuencia constituye su ser en la medida en que se apropia.

En el mercado fácilmente se observa ese ser que cambia con otro, se transfigura; es lo que Hegel llama el ser para otro. Puesto que es así

---

<sup>11</sup> Por ejemplo, en la academia se da el caso con los profesores que ejercen su trabajo docente, en el mercado con el vendedor, y así en el amplio espectro social. En el que dichas relaciones son mediadas por aspectos de necesidad para identificarnos como lo uno u otro.

como el sujeto pone su fuerza de trabajo no sólo para una producción a beneficio propio, sino para un otro que es el que se queda con los mayores beneficios de ese trabajo que se da en el mercado. Este espacio se vislumbra entonces como un estado de necesidad en la que compiten el trabajo y las formas de capital.

Por otro lado, para este mismo autor, la disolución del estado de desigualdad en el paso a la igualdad se da a partir de las corporaciones o gremios que se distinguen como partes. Ahí se universaliza al sujeto porque ahora se identifica como cooperante. Ese conglomerado es lo que para Marx representa los intereses de la sociedad política, la sociedad civil y como respuesta a ello, aparece el estado como el compendio de todas las clases, la síntesis de las luchas prácticas de la humanidad, en él se presenta la igualdad u homogeneización en la condición del ciudadano, a través de los derechos y deberes los cuales se proclaman bajo una apariencia de libertad, para su legitimidad.

De ahí que Marx en la II Parte del Manifiesto del Partido Comunista demuestra tácitamente al Estado como el administrador de los negocios comunes, pero controlado por la clase que lo representa<sup>12</sup>. Así, con la dominación de la burguesía, el Estado encarna el fetiche de la sociedad civil. De ahí que la emancipación que proclama Marx no es sólo en lo político e individual sino como algo social humano.

Para lograr la emancipación social, se podría empezar por el estímulo de las esferas que componen el sujeto integral como lo constituyen la educación, la salud, la seguridad alimentaría, las cuales se sintetizan en las condiciones dignas de un ser humano, de tal suerte que todos tengan

---

<sup>12</sup> Colocarla

las mismas capacidades de acceder a las oportunidades de bienestar que brinda la sociedad como un todo.

La realización de estas libertades, proporcionaría la supresión de la pobreza y en esa misma medida el desarrollo y crecimiento económico del país. Teniendo en cuenta que Desarrollo y Pobreza son términos que se interrelacionan entre sí, generan una directa proporcionalidad en sus efectos. Es decir, que con la supresión de la pobreza extrema, se forjan mayores y mejores condiciones de desarrollo y viceversa.

Ahora bien, Amartya Sen criticó a los partidarios del bienestar hedonista precisamente por eso, por no concentrarse en las capacidades de las personas, sino que tomaron en cuenta la utilidad que les puede proporcionar a los sujetos los bienes: “La utilidad es una guía poco adecuada para la política, aunque sólo sea porque una persona puede ajustar sus expectativas a su condición. El hecho de que una persona haya aprendido a vivir en medio de la adversidad, y a sonreír valientemente ante ella, no debe anular su derecho a ser compensada,”<sup>13</sup> precisamente esto es lo que ha pasado en los países de Latinoamérica, sobre todo en aquellas comunidades que están inmersas en los cordones de miseria que caracteriza la pobreza de la región.

Allí, las estructuras ideológicas van constituyendo unos preceptos morales que contribuyen a la edificación de un pensamiento consolador y de resignación frente a una realidad marginal en la que se vive. Por esto, muchas de las personas que viven tal situación, están cegados ante el reconocimiento y exigibilidad de derechos, formas de acceso y participación a la vida pública, entre otros.

---

<sup>13</sup> COHEN G.A 2002) ¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades. En: NUSSBAUM, Martha C. y SEN Amartya, “La Calidad De Vida”, México, D.F. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. 2002 p. 37.

Después de lo señalado anteriormente, el hecho de que se tenga en cuenta aspectos que van más allá de las relaciones utilitaristas, no implica que haya que desconocer la necesidad de tener ciertas condiciones materiales. Estos aspectos se ubican en la discusión acerca del papel de los bienes en la vida de las personas. Aquí surge algo particular, la relación entre los bienes y las personas es ambigua porque no siempre se da de la misma manera ni con los mismos efectos, por ejemplo:

*“Ser capaz de que le proporcionen un resguardo no es lo mismo que procurarse una vivienda por sí mismo. La dotación de bienes hace más estados deseables estén disponibles para las personas, por lo general ellas mismas convierten en realidad estas posibilidades al ejercer la capacidad para hacerlo así. Entonces, se ve que no sólo es indispensable tener la capacidad, sino hacer pleno ejercicio de él”<sup>14</sup>.*

Es en esa relación de las personas con los bienes, en la que se puede indicar que más allá que poseerlos, la libertad se fundamenta en la fortaleza que tienen los seres humanos como seres racionales que se piensan así mismos pero también con relación a los otros, contribuyendo a su formación. Más allá del deseo para mejorar unas condiciones materiales, subyace el propósito de lo que esa persona desea ser.

Es aquí donde la capacidad para acceder a nuevos logros estaría marcada por lo que Cohen llama la combinación de las alternativas de seres y quehaceres que puede elegir una persona. Esta capacidad más adelante le va a permitir funcionar en determinadas áreas.

---

<sup>14</sup> Ibíd. 44

“A la clase de vida que vivo no se le puede identificar con lo que *procuró*<sup>15</sup> hacer o ser. Muchas veces se obtienen beneficios cuya obtención no se procuró hacer nada. Donde estar bien se describe como si dependiera de los logros particulares de la persona-la clase de ‘ser’ que logra alcanzar, lo cual es improbable cuando logro y éxito se toman literalmente”<sup>16</sup>

De esta manera se pueden presentar los argumentos o las razones de la capacidad en el contexto de una evaluación de la desigualdad. Tal aspecto también se ha intentado emplear para el estudio del bienestar y la pobreza, así emergen la libertad de poder actuar y de elegir sin coacción. La capacidad implica más el poder de elegir y actuar. El empleo de esta palabra se trabaja en el enfoque particular del bienestar y de la ventaja en términos de habilidad de una persona para hacer actos valiosos, o estados para ser valiosos. También para representar las combinaciones alternativas que una persona puede ser o hacer: los distintos funcionamientos que puede lograr.

#### **1.4 Libertades Y Capacidades.**

Amartya Sen llamó capacidad el criterio para evaluar qué tan bien están las personas y qué se han propuesto. Sen defendió una métrica del bienestar que mida algo que se encuentra en los bienes primarios y la utilidad. Lo que faltaba en toda la estructura es alguna noción de capacidades básicas: que alguna persona sea capaz de hacer ciertas cosas básicas. Aquí combinó su término de capacidades con el de bienes primarios de Rawls<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> La cursiva es mía.

<sup>16</sup> *Ibíd*, 45.

<sup>17</sup> RAWLS, John. (1979) “Teoría de la Justicia” México: FCE. Pág 94.

Al retomar la consideración de la justicia como agente que congrega uno de los núcleos de poder tal como lo es el Estado, que surge como promotor de la misma, debería cumplir un papel interventor como garante de la equidad y de la idoneidad de los procesos económicos que suplen las necesidades de una nación, más aún cuando sus miembros más pobres son incapaces por sí solos de suplir sus necesidades al ubicarse en posiciones de desventaja respecto a otros miembros del engranaje económico.

Con estos elementos, considero pertinente traer a colación dos principios de justicia presentados por Rawls a saber:

“Primero: Cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás.

Segundo: Las desigualdades sociales y económicas han de ser conformadas de modo tal que a la vez que a) se esperen que razonablemente sea ventajosa para todos, b) se vinculen a empleos y cargos asequibles para todos.” (Rawls; 67-68)

Estos principios implican la regulación de la distribución de unas ventajas económicas y sociales que podría darse a partir del pacto que hacen los sujetos políticos con el Estado consignado en una carta política o a través de los organismos e instituciones que la componen a través de unos derechos y deberes que garanticen unas libertades básicas<sup>18</sup>.

Las relaciones entre libertades y ventajas habría que mirarla con un poco de detenimiento, pues, si bien, las libertades son las que permiten

---

<sup>18</sup> Para Rawls dentro de las libertades básicas se puede considerar las libertades políticas, la libertad de expresión y de reunión, la libertad de conciencia y de pensamiento, libertad frente a la opresión psicológica y física y al derecho de propiedad.

acceder a ciertas ventajas sociales, habría que ver que las segundas no se antepongan a las primeras, puesto que no deberían estar sometidas entre sí, sino que es precisamente en la articulación de las libertades básicas como se crea la posibilidad de gozar de unas ventajas que constituyen un sistema igual para todos y todas. Así, la injusticia para Rawls se da en “aquellas desigualdades que no benefician a todos”<sup>19</sup>

Como sujetos racionales se supone que todos deseamos esos bienes primarios que están a disposición de la sociedad y que Rawls los identifica como los derechos, las libertades, oportunidades ingreso y riqueza. Tales bienes, son definidos por las características propias de esa población o comunidad específica, en la que se incluyen las reglas básicas de esa estructura social en la que la cultura define sus instituciones según sus propias necesidades y/o concepciones morales.

Pero, si lo que se intenta es ir al encuentro con el primer principio Rawlsiano, que a mi modo de ver es el que tiene posturas igualitaristas con mayor tendencia a la equidad respecto de la segunda, se requiere entonces:

“simplemente que ciertos tipos de reglas, aquellas que definen las libertades básicas, se apliquen a cada una equitativamente y que permitan la mayor extensión de la libertad compatible con una libertad semejante a la de todos. La única razón para circunscribir los derechos que definen la libertad y hacer menos extensivas las libertades básicas, es que de otra manera estos derechos, como están institucionalmente definidos, interfieran con otros,”<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Ibíd, 68.

<sup>20</sup> Ibíd.71.

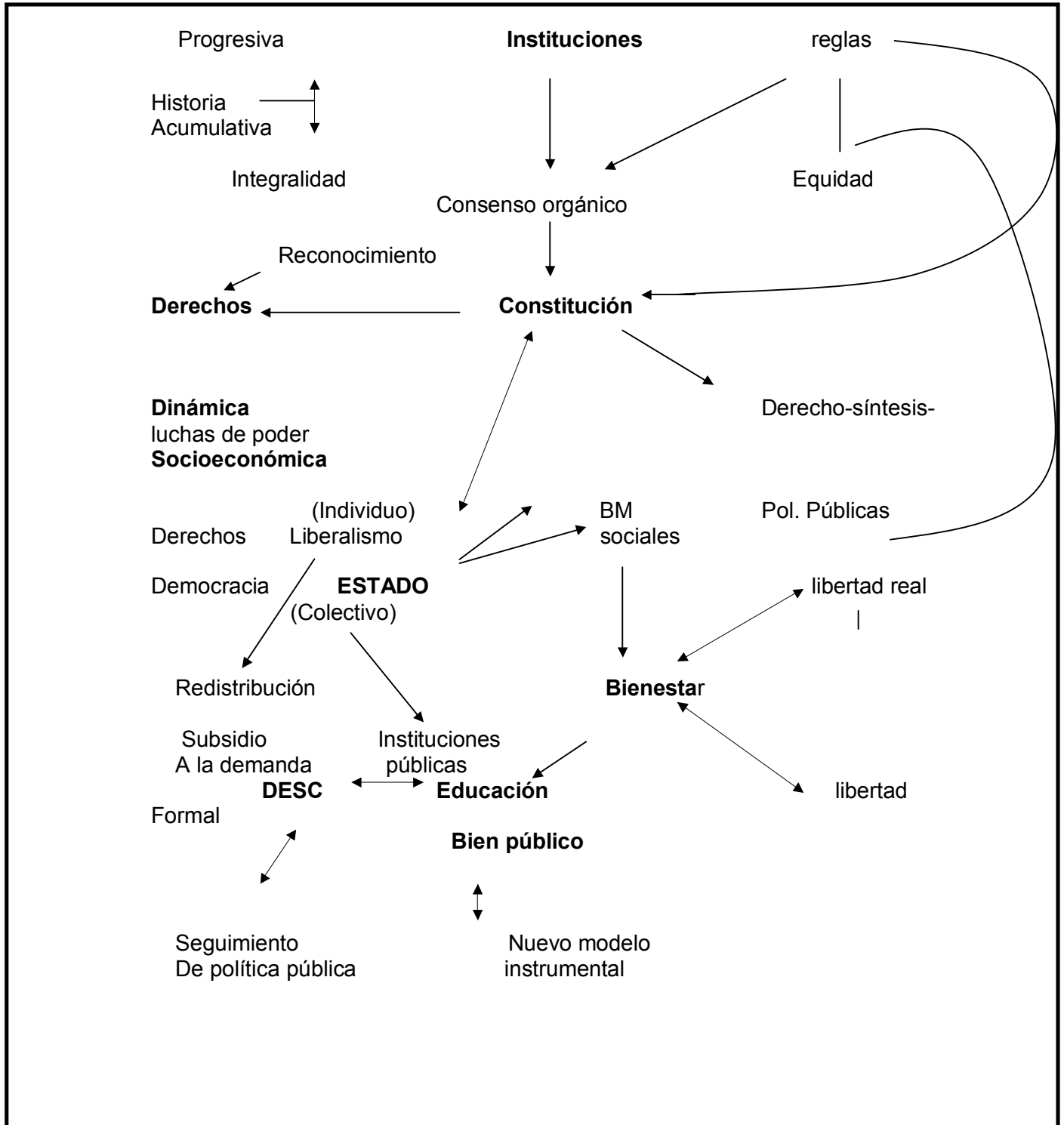
De lo anterior se podría deducir que para garantizar una mayor libertad extensiva, es necesario el establecimiento de instituciones que no sólo estén dispuestas a garantizar de manera formal tales derechos, sino que incentiven el surgimiento de políticas públicas que lleven a cabo en la acción generar acciones para dar una respuesta a una demanda social. En este sentido, las políticas concretan instituciones para garantizar esos derechos. A pesar de que Rawls plasma una dinámica procedimental, su teoría incluye elementos que permite pensarse el problema aterrizado a la realidad.

En el siguiente cuadro, condenso las relaciones entre los derechos, las instituciones e intento mostrar un panorama en el que los derechos así como las libertades no siempre logran materializar los objetivos de la sociedad, sino que se quedan sólo en el ámbito de lo formal. Para ello, como lo mencioné líneas arriba, se hace necesaria la acción que las garantice, aunque se hayan establecido por medio de una constitución o convenios internacionales, para la promoción de los Derechos fundamentales así como también los DESC Derechos Económicos, Sociales y Culturales lo cual no es suficiente, un caso concreto de ello se puede evidenciar en Colombia, que a pesar de tener una buena carta política, la nación colombiana carece de mecanismos eficientes que den cumplimiento a ello.

Tales derechos cuando son desarrollados, muchas veces se hacen desde el plano individual, en el caso de la educación se puede ver por ejemplo en el incentivo de los subsidios a la demanda, ahí sólo se contemplan como tal, sino como una medida asistencialista que no logra resolver el substancial problema de la población.

Es así, como se vislumbra la idea de la educación como bien público que ahora entra a jugar en el mercado. Precisamente, debido a los

lineamientos del modelo neoliberal, se generan profundas grietas en la responsabilidad estatal frente a la sociedad y en esa misma medida se crea el círculo vicioso que de igual manera coarta las libertades de las personas o restringe la libertad extensiva para el desenvolvimiento de los sujetos en condiciones de una calidad de vida plena.



Dentro de los estudios realizados por Martha Nussbaum basados en el enfoque de la capacidad, por ser una filósofa especializada en el estudio de Aristóteles, no podría dejar de lado las reflexiones de este pensador. Aristóteles, en la *Ética a Nicómaco* emplea la palabra griega *ἡ δύναμις-εως* que significa poder, capacidad, potencia y también *ἡ δύναμεις* que tiene que ver con el poder en el sentido de la capacidad de hacer algo. O también estaría dada en el sentido de lo que se conoce como “potencialidad, que puede traducirse como capacidad para existir o actuar”<sup>21</sup>.

Tal designación lo utiliza para hacer referencia a un aspecto del bien humano en el marco de lo que los griegos y en especial Aristóteles quien promulgaba para la polis (todo el conjunto social), que eran los núcleos políticos organizados en la ciudad o también eran consideradas como ciudad-Estado. Su pretensión era la de llevar una vida buena basado en la felicidad.

De otro modo, la nueva economía política se basa en los postulados de individuo, propiedad y libertad. De esta manera, se marca la diferencia de la libertad de los griegos y la de los modernos, en el que la primera se caracteriza por una libertad que le permitiera a los sujetos participar en la polis de tal modo que esta participación les posibilita llevar una vida buena, mientras que para los segundos, se pugna por una libertad de ser, que se constituye como un ser privado frente a las realidades que ofrecen los nuevos espacios del mercado.

Así, se alcanza a identificar que los Derechos Humanos son adquiridos y conquistados por los hombres en una dinámica de lucha, diferente de lo

---

<sup>21</sup> *Ibíd.* 54.

que sucede con los clásicos. De esta suerte, se tiene que dentro del legado que nos ha dejado la modernidad ahora se recurre a diversos artificios para la consecución de las libertades que necesitamos para desarrollarnos plenamente en unas acciones y funciones.

Considero importante tener en cuenta otros teóricos del desarrollo, especialmente quienes han puntualizado el tema en Colombia, para efectos de delimitación temática tomaré una perspectiva desde la cual me centraré en las libertades, capacidades y calidad de vida.

La libertad de ejercer un estilo de vida se hace manifiesta en la combinación de lo que Sen llama capacidades, las cuales incluyen las características personales y los arreglos sociales. Estas libertades que consagran una totalidad y universalidad no deben ser aisladas del impacto que recae sobre el individuo, puesto que las capacidades humanas ayudan a configurar las de éste último. Los juicios que se establezcan sobre la calidad de vida y la libertad tiene que hacerse simultáneamente de manera integrada y en particular de tal modo que la “calidad de vida que disfruta una persona no es sólo cuestión de lo que logra, sino también de cuáles eran las opciones entre las que esa persona tuvo la oportunidad de elegir”.<sup>22</sup>

Siendo así... ¿qué sucede cuando la persona no tiene buenas opciones para elegir? ¿O peor aún cuando no las tiene? Para nuestros contextos, esta pregunta está revestida de una plena pertinencia si caracterizamos que en Colombia existe una importante franja de la población que se ubica dentro de los cordones de miseria. Esta población no tiene opción precisamente porque no tiene la oportunidad de decidir entre una u otra situación, de alguna manera su bienestar y en general su vida está

---

<sup>2222</sup> NUSSBAUM, Martha C. y SEN Amartya, (2002) “*La Calidad De Vida*”, México, D.F. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 2002. pp 59.

determinada por los residuos de la gran estructura político-social. Así se puede ver que la relación tiene dos caras: la valoración de la libertad para llevar una vida y la valoración de la vida.

Sen clasifica cuatro puntos de interés evaluativos al juzgar las ventajas humanas<sup>23</sup>:

1. La promoción del bienestar
  - 1.2 La búsqueda de metas de agencia generales. Éstas comprende las que una persona tiene razones para adoptar que pueden incluir metas diferentes de la promoción de su bienestar, que pueden generar diferentes ordenamientos a éste.
2. Logro
3. Libertad de lograr. Se puede aplicar tanto a la perspectiva del bienestar como de la agencia. Sus combinaciones resultarían en: Logro de bienestar, logro de agencia, libertad de bienestar y libertad de agencia.

Las capacidades se definen al derivar los funcionamientos que reflejan el conjunto de quehaceres y seres de una persona relevantes para su ejercicio. Es así como Sen define la capacidad en el espacio de los funcionamientos.

Los funcionamientos se consideran relevantes para el bienestar ya que varían desde los más elementales como evitar la morbilidad, la mortalidad, tener movilidad. Hasta los más complejos como ser feliz, lograr el auto respeto, participar en la vida en comunidad, aparecer en público sin timidez. Se afirma que los funcionamientos constituyen el ser de una persona de tal suerte que la evaluación del bienestar debe tomar la forma de valoración de esos elementos.

---

<sup>23</sup> Ibíd. P 61.

La evaluación de un conjunto de capacidades puede estar basada en la valoración de un aspecto particular de ese conjunto de funcionamientos reales, en nuestro caso la educación. Muchas veces alcanzar cierto nivel de alfabetización y educación, posibilita que más adelante las condiciones de vida cambien; por un lado en el alcance que puede tener un sujeto con él, tal como lo es el de su propia emancipación, el reconocimiento de sus derechos y de los otros y por otro lado, esa medida le puede proporcionar el acceso a ciertos espacios de tal modo que le permitan ingresar a un ambiente laboral en el que se pueda defender y obtener mayores ingresos.

Así, esta evaluación según la combinación de funcionamientos es un “caso especial” de evaluación basada en el conjunto de capacidad como un todo. La obtención de bienestar puede ser valorada sobre la base del conjunto de capacidades. En este caso, al evaluar el conjunto de la capacidad con el propósito-valor, de valorar el bienestar, simplemente se tendrá que identificar el valor del conjunto de la capacidad con el valor particular funcional logrado que se encuentra en él.<sup>24</sup>

A mi modo de ver, el hecho de considerar mayores opciones, posibilitaría hasta cierto punto mejores niveles en ese valor del elemento disponible, salvo algunas ocasiones. Porque se puede dar el caso que muchas familias aumenten su poder adquisitivo pero continúen negándose las oportunidades de participar y acceder a mejores espacios por ejemplo en lo que se refiere a la adquisición de conocimientos. En este caso, las condiciones se podrían evaluar en el sentido de cómo amoldar esas disposiciones a las necesidades de la persona.

La conversión del ingreso en capacidades básicas puede variar, el logro de estas capacidades influenciado por un adecuado nivel del ingreso no

---

<sup>24</sup> *Ibíd.* 65.

siempre puede ser adecuado para delimitar la línea de pobreza, pues, en muchos países el papel del Estado podría ayudar a satisfacer algunas de estas capacidades lo cual no dependería del ingreso, sino de las políticas sociales que se asuman en ella. Sin embargo, a veces se cree que la pobreza debe ser un problema del inadecuado ingreso, más que una falla en las capacidades. Entonces, más que plantear cualquiera de los dos extremos, para estos casos es necesario abordar la combinación entre capacidades e ingresos.

Cualquier noción de la pobreza basada en el ingreso, debe referirse a esos fines básicos que promueve el ingreso en su función de medio. Una vez se reconoce la relación entre las capacidades y el ingreso, esta varía entre las comunidades y se considerará el nivel del ingreso mínimo adecuado para llegar a los mismos niveles de capacidad mínimamente aceptables. Las variables que lo determinarán dependerán del contexto y costumbres personales y sociales.

Mientras se puedan lograr las capacidades mínimas mediante el fortalecimiento del nivel de ingreso, será posible identificar un ingreso mínimo adecuado para llegar a los niveles de capacidad mínimamente aceptables. Una vez establecido esto, no hay problema en establecer la línea de la pobreza como una falla de la capacidad o el fracaso de obtener el ingreso adecuado. Lo que importa es tomar nota de las variaciones interpersonales e intersociales en la correspondencia ingreso-capacidades.

Éste cree como observa Nussbaum (1998) “que hay sólo una lista de funcionamientos que en realidad constituyen una buena vida humana”. Tal afirmación no va en desacuerdo con lo expuesto líneas arriba, se sugiere que hay menos variación en el nivel más intrínseco, se relaciona claramente con las “virtudes no relativas”, es decir aquellas que no son

cuantificables pero la pretensión aristotélica de singularidad va más lejos. Tal distinción la hace Nussbaum quien recomienda a Sen una evaluación más tajante y radical de la evaluación del bienestar en los términos de capacidad, mediante un carácter objetivo y normativo de las descripciones evaluativas por medio del cual se puedan valorar los funcionamientos por su contribución a la buena vida humana<sup>25</sup>.

Considero que es un poco ambiguo el problema de evaluar o considerar la calidad de una vida humana, aunque es necesario considerar algunos factores generales. Se puede observar que considerarla bajo unos parámetros muy específicos, una sola ruta de abordar el problema mediante una lista única de funcionamientos no nos llevaría a un análisis completo de las capacidades. Lo interesante acá es ver cómo de manera diferenciada, es posible analizar tal enfoque, de tal suerte que permita analizarlo en la práctica.

Sería interesante ver el enfoque aristotélico lo cual implicaría una gran ampliación temática para incluir una evaluación práctica. Su argumentación general sugiere una manera más amplia de considerar el problema que la particularidad que se le otorga a la naturaleza del bien humano. Desde este enfoque, se rechaza la riqueza y el ingreso como criterio de logro. Su análisis tiende más bien hacia la eudaimonía, en términos de las actividades a las que se les da valor, así como a los procesos mediante los cuales se eligen las actividades humanas; así, se indica la importancia de la libertad como una parte de la vida.

En síntesis de lo expuesto anteriormente, las capacidades son las potencialidades para desarrollarse en la sociedad y poder acceder a todas esas oportunidades que por un lado contribuyan al progreso del ser

---

<sup>25</sup> *Ibíd.* 76.

humano, como ser y por otro que incentive el aumento de los ingresos acompañados del cumplimiento de los DESC. Lo cual es posible por razón de La combinación de los funcionamientos: libertad de bienestar, logro de bienestar, libertad de agencia y logro de agencia.

Todo ello se enmarca bajo el perfil de una filosofía política que justifique y argumente tal modelo institucional y con ello tal modelo de Estado. Se podría tomar como base una teoría liberal que por un lado, en aquella noción que le permita a cada ciudadano hacer uso de su propia idea de bien; a contrario sensu, lo que ocurre con las teorías no liberales es lograr que se realice tal concepto (de libertad) a partir de una construcción filosófica ya establecida así como la idea de bien. Así por ejemplo, para que sea un objetivo político, la idea de bien ya debe estar contemplada bajo unas finalidades como las propuestas en los Objetivos del desarrollo del milenio que se exponen como los principales logros que debemos superar con mayor urgencia para salir del status de país en vía de desarrollo.

Es importante que cada persona elija, construya y busque su propio concepto del bien. Cada persona está en mejores condiciones de encontrar por sí misma cuál es la mejor vida para ella.

### **1.5 Condiciones Necesarias: ¿Las Posee Latinoamérica?**

El énfasis en el que me centraré es el de la desigualdad, ya que a mi modo de ver es una de las trabas que transversaliza y profundiza la problemática de América Latina que “A pesar de haber registrado algunos notorios adelantos en materia de lo social, ... ostenta la lamentable característica de seguir siendo la región más inequitativa del mundo. Afectada por bajas tasas de crecimiento por largos períodos, ha sido incapaz de reducir la desigualdad en la distribución del ingreso y en el

acceso a servicios productivos”<sup>26</sup> . De tales observaciones, Colombia al carecer de potencialidades en aspectos claves para el desarrollo como lo es la educación, se encuentra en gran desventaja en la superación de la brecha económica que nos aleja cada vez más de los países desarrollados.

En los países que están en vía de desarrollo quedó manifiesto otro mecanismo circular que influye en el desarrollo de los mismos, como lo son los bajos ingresos los cuales obstaculizan ahorrar los recursos que se requieren para realizar las inversiones oportunas para elevar el nivel de productividad y acrecentar por esa vía los beneficios a un ritmo satisfactorio. Así es muy difícil sostener un fisco que impulse una buena infraestructura económica y social.

Así mismo se comprobó que hay varios países de bajo nivel de ingresos que han registrado un mayor progreso económico a través de programas sociales específicos en algunas dimensiones de la pobreza, lo que indica que hay problemas que pueden elevar el bienestar de los sectores más necesitados mientras se encuentran sus soluciones estructurales al problema de la pobreza.

El escenario del desarrollo de Latinoamérica es muy desfavorable, pues posee condiciones de extrema pobreza, y a nivel mundial sus países se ubican dentro de un margen sombrío con las más profundas brechas de desigualdad y pobreza por lo tanto, no cuenta con las propiedades aptas para surgir como una potencia.

Con el advenimiento de los nuevos procesos de las economías de mercado, acompañados de la imposibilidad de resolver los conflictos

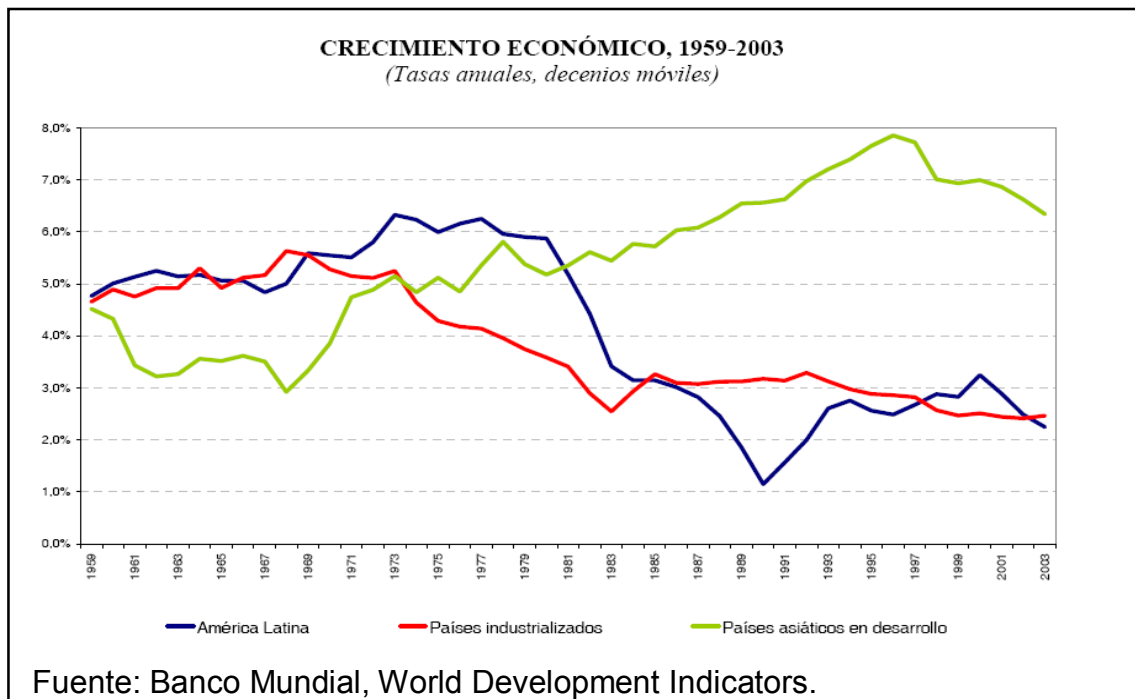
---

<sup>26</sup> BAJRAJ Reynaldo, BÁRCENA Alicia y otros de la Comisión Económica para América latina y el Caribe CEPAL. “Objetivos De Desarrollo Del Milenio: Una Mirada Desde América Latina Y El Caribe” Chile: Publicación De Las Naciones Unidas, 2005. Pág xix.

internos, muchos países han sufrido un retroceso en materia de alcanzar los objetivos para alcanzar una estabilidad. A partir de 1990 varios países de la región basaron sus reformas en el modelo de apertura y liberalización comercial.

El movimiento intercambiario de América Latina y el caribe reduplicó las importaciones y crecieron considerablemente debido a la eliminación de las barreras arancelarias, sin embargo, tal situación no fue saludable, pues se desbordó del control estatal que desembocó en el deterioro estructural entre la balanza comercial y el crecimiento.

El ambiente competitivo abordó a muchos países sorpresivamente no preparados para afrontar una serie de dinámicas agresivas que produjo fracturas en la autonomía de los Estados y que a su vez reprodujo un descenso del crecimiento económico acompañada de una distribución menos equitativa de forma generalizada.



En el anterior cuadro se observa con claridad el descenso del crecimiento de la región con respecto a dos bloques centrales: por un lado, los países asiáticos en desarrollo que luego de su caída han logrado mantener cierta estabilidad económica punteando el espectro de las potencias, y por otro, el de los países industrializados quienes son en últimas quienes emiten las directrices de las políticas para sus insumos suministrados por los países del sur.

Las estadísticas muestran que entre 1990-1994 la tasa promedio anual de crecimiento fue de 2,7% lo que indica que se redujo casi a la mitad de lo que correspondió al 5,5% en el período comprendido entre 1950-1980. Tal retroceso se intensificó con la compañía de todas las formas de pobreza e indigencia generando un gran costo económico y social sobre toda la población.

Estos costos que se tuvieron que asumir por el descontrol de la inflación y la inestabilidad fiscal y monetaria que caracterizó este período los cuales se traducen en la ampliación de los índices del desempleo de la calidad y garantía de los mismos. Ante la crisis, surgieron diferentes alternativas propias de la modernización productiva y comercial que no resolvieron el problema, puesto que en vez de integrar la región y consolidarla, hicieron que las reformas estructurales le diera un tono heterogéneo, sus objetivos no se interceptaron, ni se proyectaron conjuntamente en la unidireccionalidad de sus estrategias comerciales y políticas y planes de desarrollo.

En los estudios económicos se puede ver que la mayoría de las variables están directamente correlacionadas, o por lo menos eso noto en el área del desarrollo. Es así como a partir del desempleo que aumentó en un 6,9% subyacen otros problemas que conjuntamente profundizan la crisis. Para el Desempleo, es necesario políticas de carácter redistributivo como

solución al desempleo friccional. Y para ello se requieren cambios en la sociedad y en el sujeto.

Así, por ejemplo un caso significativo lo constituye el empleo, con el aumento de la informalidad en un 70% en este sector “participan más del 63% de los miembros activos del 40% de las familias más pobres de la región que trabajan en este sector y dedican la totalidad de sus ingresos a subsistir.”<sup>27</sup> Por lo tanto, no tienen posibilidad de acceder sino a lo mínimo que como seres naturales necesitan en donde muchas veces ni siquiera es alcanzado.

De ahí que la distribución también se ve afectada, puesto que al disminuir las garantías laborales, con la informalidad se reduce la extensión de la libertad de acceder a un sistema de seguridad social, que ahora dentro de estas lógicas del mercado e proporcionada como un servicio que se tiene que comprar y como es obvio al que sólo tienen acceso quienes puedan pagarlo. “En 1990 el porcentaje de asalariados urbanos formalmente afiliados algún sistema de seguridad social declinó del 50% al 47% en toda América Latina”<sup>28</sup>.

Así, los DESC son desvirtuados con las políticas de privatización y flexibilización. De esta manera, cambia la lógica de las políticas del Estado con la protección social de sus miembros; las futuras generaciones tienen un porvenir más que incierto poco óptimo, pues, el sistema no le puede garantizar por un lado el acceso y por otro una educación de calidad en la medida en que ahora los recursos de la nación tenderán hacia las exigencias comerciales y financieras dejando de lado la inversión en el gasto público social tal como lo demuestra el siguiente cuadro que refleja en el último trienio un déficit en el gasto social que

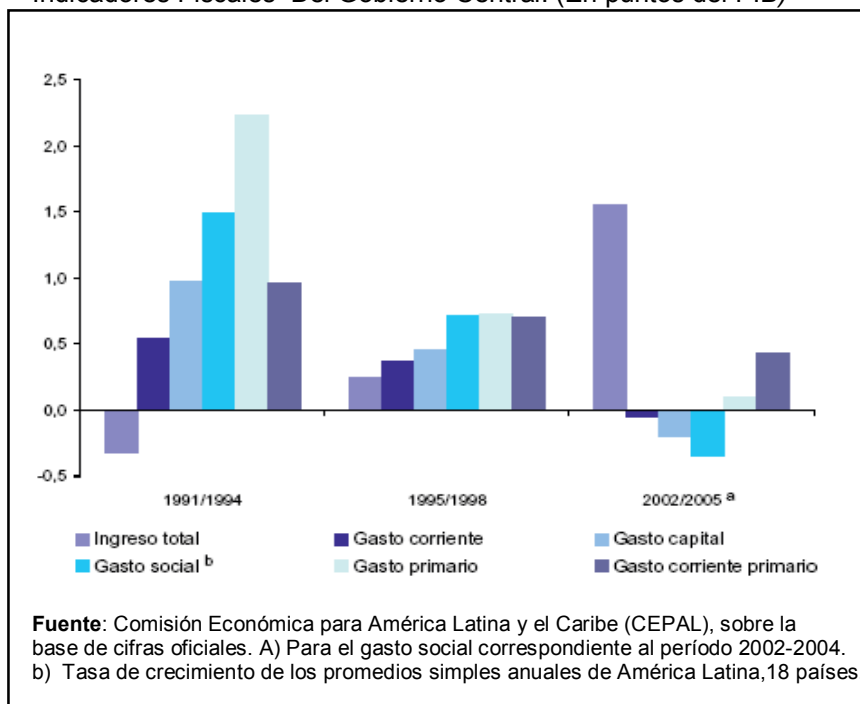
---

<sup>27</sup> *Ibíd.* 7.

<sup>28</sup> *Ibíd.* 7.

respecto al ingreso total y al gasto corriente primario demuestra una relación inversa (Anexo C).

**Gráfica 1.** América Latina Y El Caribe: Variaciones De Los Principales Indicadores Fiscales Del Gobierno Central. (En puntos del PIB)

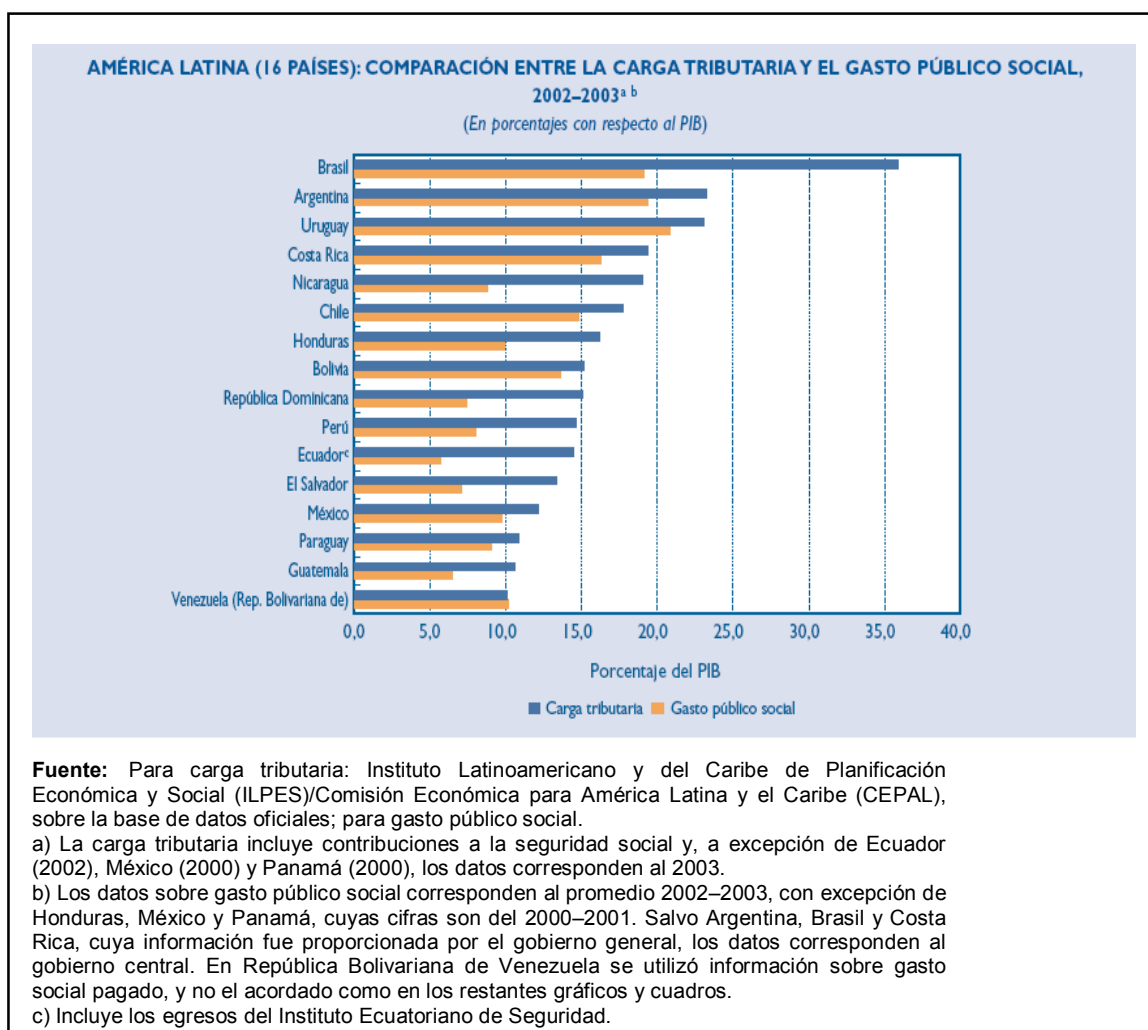


Según el último informe del Banco Mundial la región creció un 4,4% en 2005 y se prevé una tasa de crecimiento del 4,6% en 2006, después de haber registrado en 2004 su crecimiento más firme en 25 años (6%). Los principales desafíos de la región en materia de desarrollo continúan siendo la pobreza persistente y la gran inequidad. En una región rica en recursos naturales y capital humano, casi la cuarta parte de la población vive con menos de US\$2 dólares diarios<sup>29</sup>. Es imperativo entonces, crear propuestas integracionistas donde dialoguen todos los sectores económicos y sociales para crear sinergias entre el crecimiento y la equidad que se reflejen en las políticas de desarrollo, pues no basta con generar un mayor crecimiento si, de igual manera no se va a ser distribuidos equitativamente.

<sup>29</sup> Banco Mundial, informe 2006.

En la siguiente gráfica se observa cómo un mínimo porcentaje de los ingresos tributarios son ejecutados en inversión social. En este contexto, hay que considerar la corrupción como otra variable que afecta la adecuada distribución de los recursos y que repercute más adelante en el debilitamiento de la sociedad Latinoamericana.

**Gráfica 2.** Comparación Entre La Carga Tributaria Y El Gasto Público Social.



Esa inequitativa distribución del ingreso es reflejo de lo que ocurre con la desigual distribución de los activos (tierra, capital, educación y tecnología)

y con las distintas oportunidades de acceder a ellos<sup>30</sup>. Lo que podría equilibrar un poco esta situación sería a través el capital humano tanto en el sector rural como urbano el cual se potencializa brindando mayores beneficios en salud y educación. Esto disminuiría tales inequidades sólo si se tiene una mirada progresiva del asunto, asumiendo la equidad como un asunto integral que lo contemple como un proyecto generacional en la plena participación de la sociedad civil.

“Entre 1990 y 1997 la población por debajo de la línea de pobreza pasó del 48,3% al 43,5%, para mantenerse alrededor de estos niveles a lo largo del resto de la década y alcanzar el 42,9% en el 2004 (222 millones de personas). La proporción de la población en situación de pobreza extrema también disminuyó entre 1990 y 1997, al pasar del 22,5% al 19%, pero el avance se estancó desde entonces, hasta alcanzar un 18,6% en el 2004 (96 millones de personas). Junto a la persistencia de los niveles de pobreza e indigencia, la distribución del ingreso en América Latina tampoco ha mostrado resultados alentadores”<sup>31</sup>

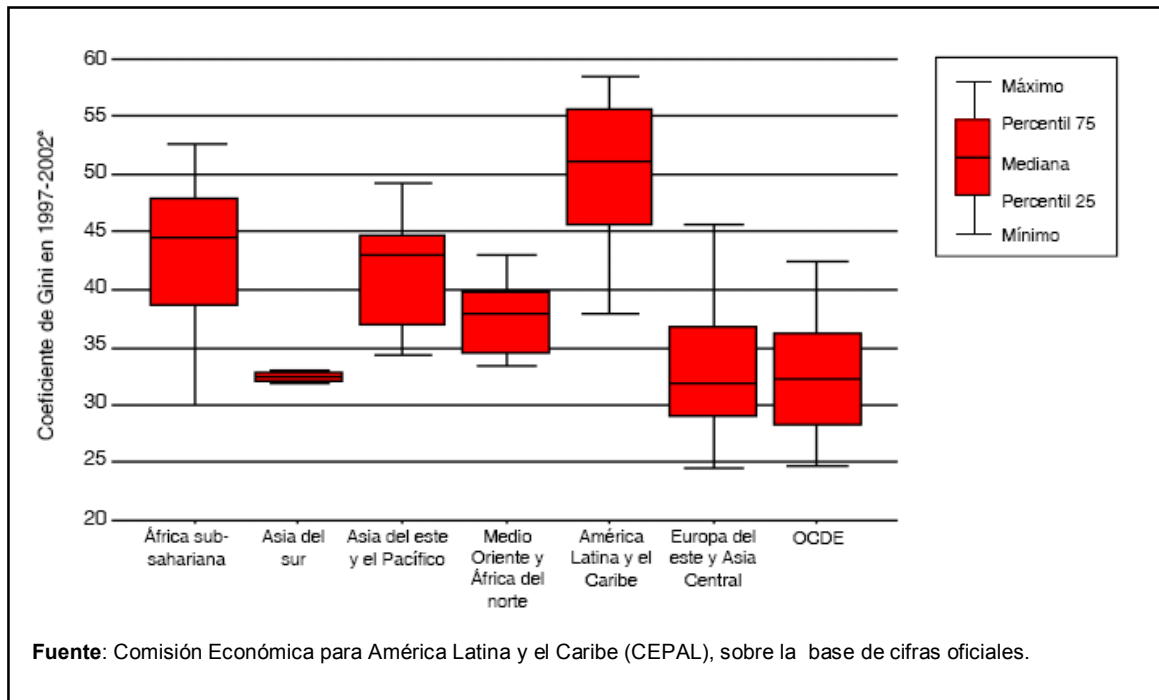
El siguiente cuadro ilustra la inequitativa distribución del ingreso con base en el coeficiente de Gini. En él se puede ver cómo en América Latina se concentra entre un 37% y 47%. Al parecer es América Latina es la que presenta la mayor brecha entre los ingresos de sus habitantes, en el que la mediana se ubica alrededor del 51%. Eso indica que a pesar de que África posea menos ingresos que América Latina, en esta última la concentración del ingreso es mucho más fuerte lo que la califica como la más inequitativa del mundo.

---

<sup>30</sup>BAJRAJ Reynaldo, BÁRCENA Alicia y otros de la Comisión Económica para América latina y el Caribe CEPAL. “Objetivos De Desarrollo Del Milenio: Una Mirada Desde América Latina Y El Caribe” Chile: Publicación De Las Naciones Unidas, 2005. p 9

<sup>31</sup> Ibíd. 27.

**Gráfica 3.** Regiones del Mundo: Coeficiente de Concentración de Gini, 1997-2002.



Es inconcebible que en pleno siglo XXI cuando en el mundo globalizado estamos atravesando la era de la informática y las telecomunicaciones, se realicen multimillonarias financiaciones a los avances tecnológicos al servicio de la guerra mientras miles de niños mueren por desnutrición y por falta de asistencia médica.

## 2. CAPÍTULO II:

### Educación: factor decisivo para el desarrollo.

Retomando una vez más a Sen me parece saludable acoger una propuesta que esté compuesta por la ética y economía y que promueva la libertad individual como compromiso social<sup>32</sup>. Esta combinación suele ser satisfactoria para los efectos de su aplicación en poblaciones con pocos recursos, donde se pueden hacer grandes transformaciones de calidad de vida. Como ya se ha hablado, La libertad, capacidad y las distintas funciones reflejan logros reales. Para aprovechar las capacidades habría que ver si se tienen las oportunidades necesarias para lograrlo, ya que en la mayoría de estas poblaciones se da con mucha precariedad. En este caso, me ocuparé de la educación como agente que potencializa las funciones que luego reflejarán las cosas que una persona puede hacer o no. Aquí la educación nos va a permitir posteriormente ver qué posibilidades tienen las personas para desempeñarse.<sup>33</sup> Y cuáles pueden ser los beneficios que proporcionaría en este caso.

---

<sup>32</sup> SEN Amartya, "Desarrollo y Libertad", Colombia: Planeta, 2001. P 45

<sup>33</sup> El desarrollo de esta idea puede ser un poco ambigua ya que se puede presentar el caso en que teniendo una población económicamente activa y preparada para desempeñarse en los oficios que exigen una alta cualificación, la estructura socioeconómica no está diseñada adecuadamente para la inclusión y participación correspondiente de éstas personas donde a la gente le toca desempeñar oficios de menor envergadura y en la mayoría de ocasiones de menores ingresos. Muchos ejemplos de esto se pueden percibir en Colombia, en el que muchos profesionales han tenido que recurrir a otras fuentes de trabajo que no exige la preparación que tuvieron en la universidad.

## 2.1 Educación como agente liberalizador del sujeto político.

Si se da una mirada en rededor, se puede percibir a grosso modo que la educación está presente en casi todas las acciones que componen nuestra vida cotidiana, de esta forma, se tiene que, diariamente estamos obligados a leer todo el tiempo: desde un tablero con dos agujas que nos indica a qué hora nos levantamos; pasando por las vallas publicitarias, periódicos, instrucciones, etc., hasta llegar a densas estructuras que tendremos que decodificar para realizar nuestro trabajo, de ahí que no todas las personas están a la altura de desempeñarse en las actividades que exige un mundo globalizado, más aun en estos países de la región.

Así pues, teniendo en cuenta que si día a día el ser humano se esfuerza por la búsqueda de la felicidad intentando mejorar sus condiciones, para ello, es indispensable que el ser humano se desenvuelva orientado bajo una serie de elementos que permita su inserción en la sociedad como una parte funcional en sí y para sí, que le permita de igual manera tener una postura crítica de la realidad. Uno de los aspectos relevantes a mi modo de ver que permiten este desempeño es la lectura, porque al ser éste un acto conciente del sujeto que al desplegarse como elemento de formación, incentiva la creación; implicaría la transformación del espíritu tomando como esencia la libertad, que actúa como un proceso inacabado que se supera continuamente<sup>34</sup>. Donde el sujeto ya no concibe su realidad como un infortunio del destino, sino que ahora puede

---

<sup>34</sup> De una forma análoga así como Nietzsche en "Los Discursos de Zarathustra" plantea las tres transformaciones del espíritu: *"en camello, de camello a león y de león a niño"* en: NIETZSCHE, Friedrich "De las tres transformaciones y Del Leer y Escribir" En: *Así habló Zarathustra*. Madrid: Sarpe 1883. p 41-43, 56-58.

Aquí, el espíritu se despierta y la voluntad está guiada hacia la conquista de la libertad. Donde la lucha a muerte entre el "yo debo" y el "yo quiero" se da ahora bajo un escenario que intenta superar aquel estado inercial, en el que más adelante el conocimiento no se tiene sólo como mera facultad que posee el hombre, sino como un elemento que va más allá de esto, es lo que más adelante va a permitir la creación como proceso de transformación.

comprenderla y en esa medida con base en lo que posee es capaz de transformarla creando en su entorno un mejor nivel de calidad de vida.

**2.1.1 ¿Libertad para qué?** El curso de esta búsqueda tiene la libertad como una condición necesaria para la consecución de la felicidad o de aquél estado en el que el sujeto se desarrolla bajo condiciones de una vida digna de todo ser humano, en el que no se desarrolle como medio para, como un objeto social, si no en la medida llegar a ser un fin en sí mismo. En esta medida, considero deberían estar encaminados los avances del progreso y no sólo en las medidas de valor contable o material, porque es la persona quien debería plantear la posibilidad de la autodeterminación que permite el desarrollo autónomo del su ser.

El hecho de que la libertad se desenvuelva en y a través del sujeto, se hace manifiesto en la capacidad para desempeñar ciertas funciones como creador y transformador. Es comprensible entonces, que, dicho proceso empezaría a partir de convivencia con otros sujetos en espacios en donde divergen y convergen los diversos fenómenos sociales. Así, en la escuela, en el barrio y en la familia, se ratifica tener conciencia de lo que se es, y de la estancia en un aquí y en un ahora marcado por el mismo contexto.

De esta forma, se hace perceptible la relevancia de los procesos educativos en aspectos como el lenguaje entendido como posibilidad de comunicación y diálogo que le permite a los sujetos no sólo el mero hecho de establecer relaciones que me permiten decodificar los símbolos necesarios para sobre vivir en sociedad, sino que en esa misma medida me permite saber quien soy a través del otro, porque puedo ver mucho más allá de cómo él se muestra y se revela la historia del hombre al mismo tiempo que se descubre el mundo.

Por lo tanto, esta formación no es sólo la recolección de información, sino que consiste en saber cultivarla, esto es madurarla, en el sentido que se sepa qué es, para qué sirve, cómo se puede utilizar, de tal forma que permita un crecimiento integral en la que se tenga la habilidad de tener la postura de un observador: poder alejarse un poco y ver desde un punto de vista diferente todas las posibles situaciones. Es así como se puede tener una percepción más clara de la realidad.

**2.1.2 ¿A dónde se llega?** De estas circunstancias se llega al punto de ver si hay inconsistencias entre la acción y la reacción. Ya que al ser la escuela el espacio en el que dialogan los actos receptivos de múltiples mensajes y expresiones de este mundo receptivo y transformado, habría que tener en cuenta si el resultado de estas transformaciones que tejen la historia generan el desarrollo de un hombre acorde con sus propias necesidades y concepciones de vida, en la que se llegaría a pensar en el forjamiento de un ser emancipado, libre de dominios que coartan su la idea misma del pensar y actuar.

Pero, ¿Esto funciona siempre así? ¿Todos los que van a la escuela son personas transformadoras y emancipadoras? ¿Y si no es así quienes no lo son? ¿Qué sucede cuando estos cambios en el desarrollo de las libertades de unos coartan la de otros?

¿Si el diálogo entre la escuela y la sociedad permite llegar a la libertad, entonces qué libertad se tendrá si se tiene en cuenta la formación de los niños y jóvenes de hoy? ¿Hay posibilidades de que los jóvenes se desempeñen cuenten con un futuro que les garantice los DESC o contaremos con futuras actividades que le permitan trabajar en un mundo asequible a óptimas condiciones laborales, educativas, servicios básicos de calidad, seguridad social, vivienda entre otras?

## 2.2 ¿Mayor Educación, Mayores Y Mejores Oportunidades?

Lo expresado líneas arriba nos muestra que no basta solamente con que el Estado hable de la educación como un factor relevante en la construcción de sociedad, sino que más allá de los resultados hay que analizar los procesos inmersos en lo que determina el sistema en su conjunto. Así, una amplia gama de elementos constitutivos del sistema sociopolítico son el complemento en la libertad individual como compromiso social.<sup>35</sup>

*La pobreza, la desigualdad y desempleo* considero que son las variables transversales a eliminar para proporcionar tales libertades<sup>36</sup> al analizar las privaciones de capacidades básicas no sólo como un problema de la renta.

Al tener la educación como factor fundamental del desarrollo se hace necesaria la combinación entre mayores niveles de acceso, conclusión de los ciclos escolares, y mayores logros cualitativos en materia de aprendizaje. No es sólo necesaria para garantizar los derechos sociales, sino que también influye positivamente en el crecimiento económico y la equidad mediante la acumulación del capital humano, la mejora de las condiciones de salud poblacional y el fortalecimiento de la capacidad de desarrollo institucional en general. Uno de los indicadores más relevantes a manejar acá es el de la cobertura de la educación del preescolar y la secundaria.

**2.2.1 Capital humano.** Ante las arbitrarias dinámicas que caracterizan los procesos de esta época contemporánea, hemos visto que la economía

---

<sup>36</sup> Como lo expresé en el capítulo anterior, la correlación que hay entre las variables del desarrollo (*La pobreza, la desigualdad y desempleo*) con las libertades y capacidades, se da en forma directa y en ambas direcciones.

requiere de un personal cualificado que sea capaz de asumir los retos que se imponen con el nuevo mundo del trabajo. De esta manera se hace necesario el fortalecimiento del capital humano de los países en vía de desarrollo, no para ser objetos útiles de las dinámicas hegemónicas, sino en virtud de que desde dentro del proceso se hace necesario aumentar las potencialidades en el conocimiento precisamente para evitar el atraso y ampliar la extensión del acceso a las libertades y capacidades de los sujetos políticos.

El fortalecimiento de los conocimientos que puede obtener una población es fundamental para detener la brecha que nos separa de los países industrializados, si no lo hacemos, la tarea de nivelar las condiciones que proporcionan el desarrollo de estos países es imposible.

Más allá de considerar al conocimiento como un producto marginal creciente a largo plazo, hay que tenerlo en cuenta como un factor que cumple dos funciones que a mi parecer hacen referencia en primer lugar, a la emancipación misma mediada por el reconocimiento de los otros sabiendo que soy producto de unas transformaciones históricas a las que más adelante también se le sumarán las acciones individuales en una superación constante de los mismos hechos. En segundo lugar, tal situación me permite adquirir de la misma manera unas destrezas y disposiciones que materialmente me saquen de la situación de miseria. Es así como el conocimiento no puede ser simplemente una acumulación de información, sino en una posibilidad para convertir toda esa información en saberes, en una realidad dinámica del entorno y que se perpetúe de la mejor forma, la tarea es pues ver cómo ese conocimiento se reproduce como fuente de vida, en justicia y desarrollo.

Entre tanto, me parece importante ver en este sentido la influencia de Gary Becker en la economía. Este autor, en sus estudios económicos va

más allá de las investigaciones que se enfocaban en el aspecto procedimental del mercado y de las relaciones en ella. En la misma línea, establece este límite al analizar el hombre dentro de él como un agente afectado por la asignación de recursos, las satisfacciones mínimas y la elección entre otros ubicados en el contexto de una situación de escasez. Es así como propone la teoría del capital humano cuyo eje central es la educación o la acumulación de conocimientos para generar un conjunto de capacidades productivas que se deben fortalecer en las relaciones sociales de producción.

En una de las definiciones que él realiza de este concepto se destaca aquella en la que “El Capital Humano se entiende como la inversión en dar conocimientos, formación e información a las personas; esta inversión permite a la gente dar un mayor rendimiento y productividad en la economía moderna y aprovecha el talento de las personas.”<sup>37</sup> Sus afirmaciones han sido interpretadas de diversas formas, hasta el punto de corresponder como base argumentativa lineamientos generales del modelo neoliberal como lo es la optimización de la productividad racional.

De otro modo, y como lo he mencionado anteriormente, considero que la idea de capital humano debe ser tomada en cuenta bajo los postulados del desarrollo en el ocaso de la inequidad, pues, también concebía que la brecha de la distribución de los ingresos crecía y crecía debido a que los sectores más favorables invertían mucho más que los menos favorecidos, así los efectos tendrán un impacto exponencial en el que con buenas políticas educativas sería solventable el problema.

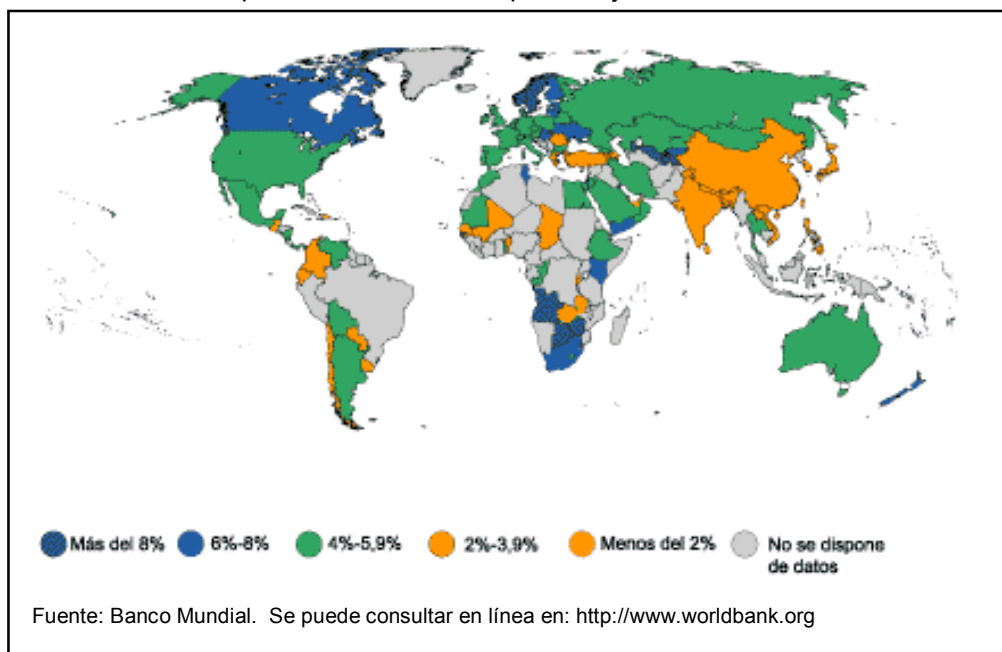
---

<sup>37</sup> Becker Gary, La inversión en talento como valor de futuro. Revista Capital Humano No. 153 marzo,2002. Pág. 26.

Con base en la declaraciones que la Organización de las Naciones Unidas realiza eventualmente frente al problema de la pobreza extrema y la desigualdad, recorro al segundo objetivo de la declaración del Milenio porque considero que en ella están consignados muchos de los intereses comunes que la región necesita para consolidar una propuesta consecuente de desarrollo que deberían liderar los países que giran hacia este camino para materializar las propuestas. Esta se fundamenta en una agenda basada en los valores de la libertad, equidad, solidaridad, el respeto de la naturaleza y la responsabilidad común pero diferenciada.<sup>38</sup>

Por ejemplo, dentro de la región ningún país le invierte un porcentaje superior al 6% de su PIB al gasto público en educación; en este panorama Colombia se sitúa dentro del margen de los países que menos le invierte en este sector correspondiendo entre el 2% y el 3.9% del PIB.

**Gráfico 4.** Gasto público en Educación, porcentaje PIB



<sup>38</sup> Véase la resolución 55/2, aprobada por la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones, Declaración del Milenio.

“Sin embargo, la información sobre el gasto público en educación no presenta un panorama completo de la inversión en capital humano, porque en muchos países el gasto privado en este rubro es considerable. En todo el mundo, la diferencia entre el gasto público y el gasto privado en educación varía enormemente y, al parecer, no guarda relación con el ingreso medio de los países. Entre los países de ingreso bajo, por ejemplo, la proporción del gasto privado en educación oscila entre el 20%, aproximadamente, registrado en Sri Lanka, hasta el 60% en Uganda y Vietnam, mientras que en los países de ingreso alto va desde el 5% en Austria hasta el 50% en Suiza”<sup>39</sup>.

En este segundo objetivo se entiende la “Educación como eje del desarrollo humano”<sup>40</sup> basada en la carta de la Declaración Universal de Derechos Humanos en el artículo 26 consigna:

*1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.*

*2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los*

---

<sup>39</sup> Banco Mundial “Más allá del crecimiento económico”. Cap VII <http://www.worldbank.org/depweb/spanish/beyond/global/chapter7.html> (consultado 4 de agosto de 2006)

<sup>40</sup>BAJRAJ Reynaldo, BÁRCENA Alicia y otros de la Comisión Económica para América latina y el Caribe CEPAL. “Objetivos De Desarrollo Del Milenio: Una Mirada Desde América Latina Y El Caribe” Chile: Publicación De Las Naciones Unidas, 2005.p 83.

*derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.*

*3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.*

Es así como los seres humanos hemos tenido que recurrir a estos artefactos para exigir y garantizar de alguna manera un derecho que como está expresado anteriormente, tiene un fuerte vínculo con el desarrollo de las personas proporcionando mayores oportunidades a los individuos y colectivos.

“El efecto de la educación en la mejora de los niveles de ingreso, la salud de las personas, los cambios en la estructura de la familia (en relación con la fecundidad y la participación en la actividad económica de sus miembros, entre otros), la promoción de valores democráticos, la convivencia civilizada y la actividad autónoma y responsable de las personas ha sido ampliamente demostrado. La educación de las personas no es sólo el resultado de sistemas educativos formales sino de una interacción amplia de factores y de agentes, de ahí que deba ser vista también como una responsabilidad colectiva”<sup>41</sup>

Para ello el sistema educativo debe contar con un enfoque diferenciado de políticas estructurales donde se tenga en cuenta el carácter propio de la región compartido con las distintas formas culturales que integran la identidad de cada uno de los países y consolidándose en la región de América Latina. Teniendo en cuenta el contexto, es necesario tener una

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*84.

visión de los problemas que pueden ser amortiguados con la implementación de una política educativa, en la que cabe no sólo la solución al problema del incremento e inequidad en el ingreso, sino otros puntos como lo son la equidad de género, el racismo, la xenofobia, los problemas de salud, fecundidad, entre otros.

La educación como eje del desarrollo humano está compuesto por una carta de navegación cuyo objetivo: lograr la enseñanza primaria universal, posee una meta a alcanzar correspondiente a la de velar porque para el año 2015 los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria, la cual es evaluada mediante tres indicadores puntuales: la tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria, el porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado y por último, la tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años.

### **2.3 El Caso Colombiano Frente A Latinoamérica.**

Debemos tener en cuenta que el asunto de la paz lo componen diversas variables que transversaliza las distintas esferas por las que se desenvuelve la vida social del país. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población afectada por los problemas del conflicto son los jóvenes quienes somos los que alimentamos el proceso de desarrollo de la nación. Por ello es desolador ver en niños y adolescentes “entre los 12 y 17 años desertan de sus escuelas, la tasa representativa de este margen resulta ser más baja en los 438 municipios donde los actores armados no tienen presencia que en los 626 donde sí la tienen”<sup>42</sup>. Entre 1997 y el 2003, en Colombia la población creció en 3.6 millones

---

<sup>42</sup> *Expansión: la guerra en las regiones*. En: “El conflicto, Callejón con salida. Informe nacional de Desarrollo Humano, del Colombia” Panamericana Formas e Impresos S.A, 2003 Pág. 106.

<sup>2</sup> Para entender la magnitud del problema, es necesario ver que la población para ese año estaba en aproximadamente en 43'700.000 habitantes. Lo cual representa más del 50%...

aproximadamente al finalizar el 2003, la pobreza aumentó en 5.8 millones llegando a una cifra total de 29 millones de Pobres, esto por NBI y por LP, incrementándose así la pobreza sobre la tasa natural de crecimiento sobre la población.<sup>43</sup>

Así pues, ante la situación que vive actualmente la nación Colombiana, se hace necesario analizar las alternativas que han propuesto otros países, como la salida del callejón en el que estamos inmersos. El fortalecer estos factores primarios como la educación es indispensable para la inserción y participación de la población en esferas más amplias que encaminan el complejo social en la senda de la actividad económica y política de la nación.

La evaluación se analiza de forma generalizada teniendo en cuenta la ubicación de la muestra que sirvió de base al estudio que incluye áreas tanto urbanas como rurales en uno y otro caso se especificará como corresponda.

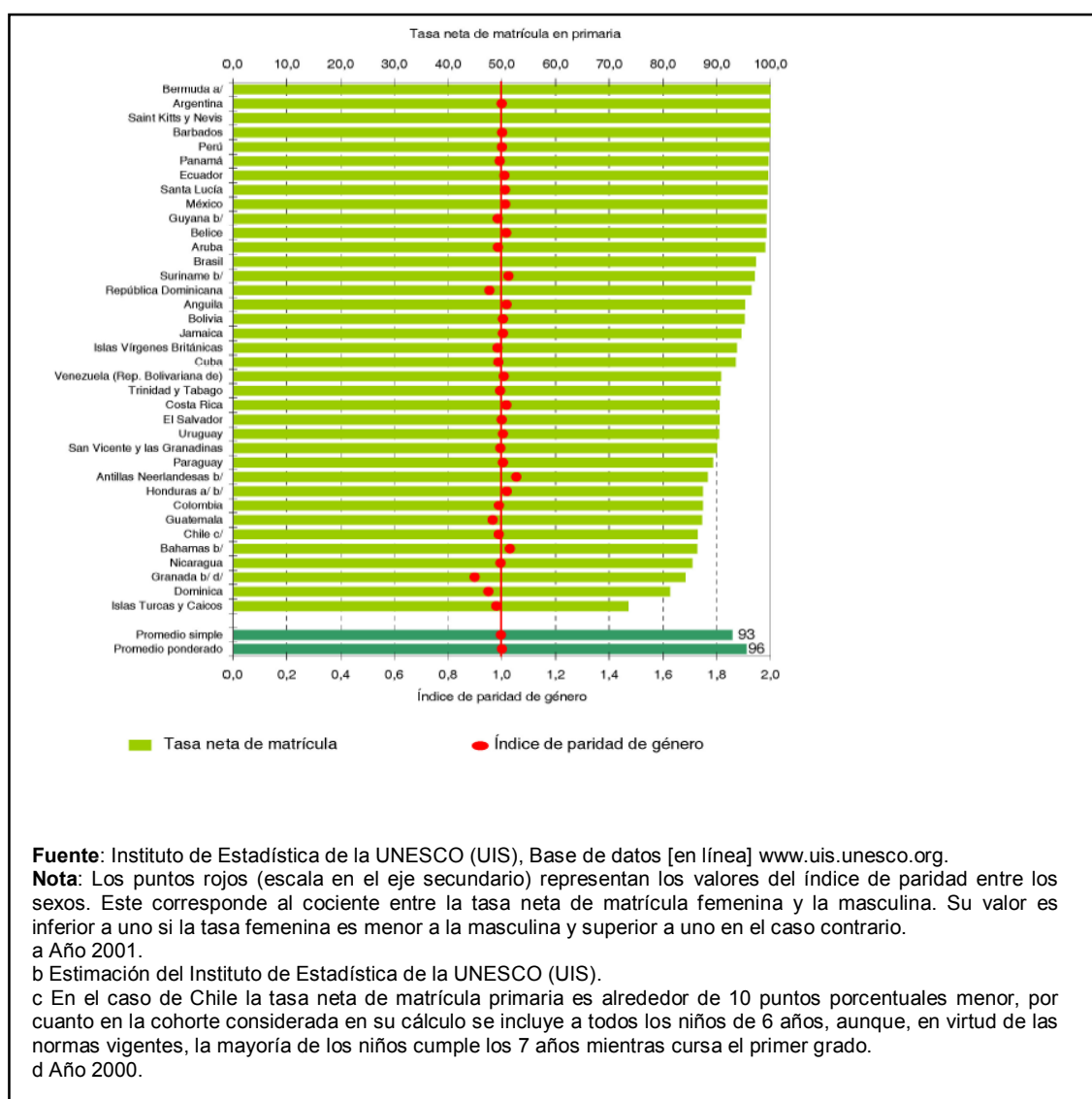
En cuanto al objetivo del acceso a la educación primaria se tiene que<sup>44</sup> el promedio de los niños y niñas matriculados en este nivel educativo se ha

---

<sup>44</sup> Esta tasa da cuenta de la proporción de personas en edad de estar matriculadas en la educación primaria que efectivamente se encuentra en dicha condición. El indicador se calcula como el cociente entre los escolares del rango de edades correspondiente a la educación primaria de cada país y la población total de este rango de edades. *Aspecto que generalmente es protagonizado por niños y jóvenes entre 6 y 13 años de edad considerando éste un rango amplio dentro del margen normal.* El indicador no se ve afectado por situaciones de extra edad (matrícula en un grado inferior o superior al oficialmente establecido para la edad) en tanto esta se dé dentro del mismo nivel educativo. Sin embargo, problemas de registro y relativos a los períodos de referencia para el cálculo de las edades pueden derivar en algunas distorsiones. Tal es el caso de Chile y Uruguay, entre otros países, que presentan valores del indicador menores a los previsibles, dados los niveles de conclusión que figuran más adelante. Del mismo modo, problemas de inconsistencia entre los datos de matrícula (que en algunos casos puede estar sobreestimada) y de población (proyecciones que pueden estar subestimadas) dan origen a algunas limitaciones que hay que considerar. (las cursivas son mías)

mantenido considerablemente registrando algunas alzas en promedio. La mayoría de los niños que en la región alcanzaban la edad propicia estaban incluidos dentro del sistema que conforma el 80% de ese sector poblacional donde la tasa neta de matrícula superaba en 90%. De igual manera se ha incrementado en la última década, en los 90' estaba alrededor del 86% comparado con el promedio general que en el 2002 apuntaba hacia el 93%.

**Gráfica 5.** América Latina Y El Caribe (37 Países Y Territorios): Tasa Neta De Matrícula En Educación Primaria E Índice De Paridad Entre Los Sexos, Año Escolar Iniciado En El 2002 (En porcentajes y proporciones)



**Fuente:** Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), Base de datos [en línea] [www.uis.unesco.org](http://www.uis.unesco.org).  
**Nota:** Los puntos rojos (escala en el eje secundario) representan los valores del índice de paridad entre los sexos. Este corresponde al cociente entre la tasa neta de matrícula femenina y la masculina. Su valor es inferior a uno si la tasa femenina es menor a la masculina y superior a uno en el caso contrario.  
a Año 2001.  
b Estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS).  
c En el caso de Chile la tasa neta de matrícula primaria es alrededor de 10 puntos porcentuales menor, por cuanto en la cohorte considerada en su cálculo se incluye a todos los niños de 6 años, aunque, en virtud de las normas vigentes, la mayoría de los niños cumple los 7 años mientras cursa el primer grado.  
d Año 2000.

Sin embargo, en otros informes recientes se demuestra que alrededor de 92 millones de personas mayores de 15 años no han concluido la educación primaria en la región, que representa el 26% de la población en este rango de edades. Lo que me indica que se puede presentar una alta tasa de matrícula pero con los años, pero se incrementa la deserción; esto puede variar ya que muchos programas educativos incentivan sólo uno de los aspectos que acompañan el desarrollo de una escolaridad que no sólo se limita a la matrícula, como lo son los enseres básicos: útiles escolares y en algunos casos el transporte o los uniformes.

**Tabla 1.** América Latina. Población De 15 A 19 Años Sin Educación Primaria Completa. (en miles)

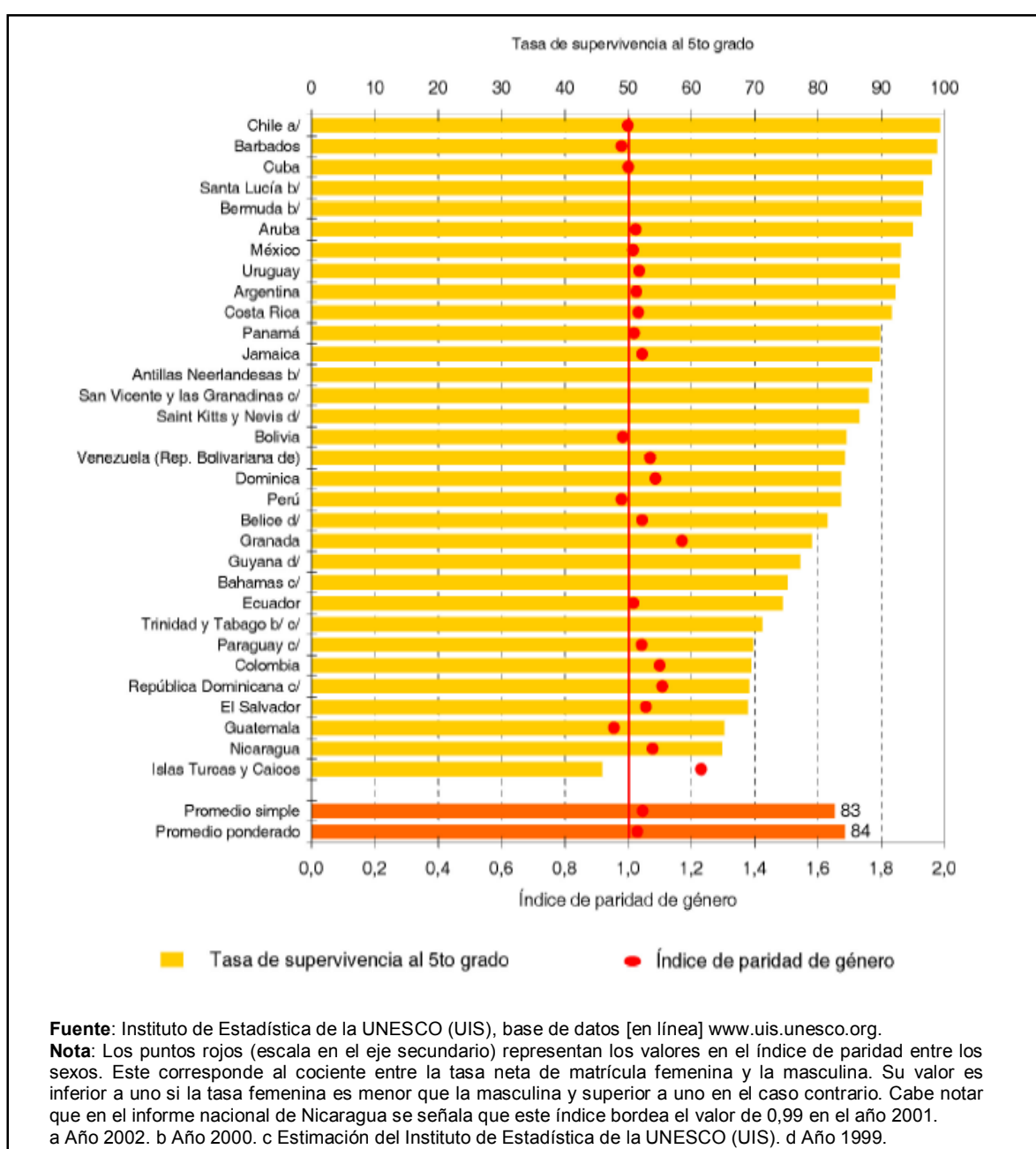
País	Total	Sin primaria completa	
		Total	%
<b>Total</b>	<b>50.513</b>	<b>6.003 (b)</b>	<b>11,9</b>
Argentina (a)	3.312	111	3,4
Bolivia	909	160	18,4
Brasil	18.067	2.244	12,4
Chile	1.385	41	3,0
Colombia	4.206	432	10,3
Costa Rica	421	47	11,3
Ecuador	1.317	121	9,2
El Salvador	660	169	25,7
Guatemala	1.305	511	39,2
Honduras	758	239	31,6
México	10.177	754	7,4
Nicaragua	616	219	35,5
Panamá	288	24	8,5
Paraguay	632	121	19,2
Perú	2.706	286	10,6
Rep. Dominicana	921	166	18,1
Uruguay (a)	257	10	3,7
Venezuela	2.578	252	9,8

Se utilizó la estimación del porcentaje de población sin educación primaria en áreas urbanas.  
 (b) El total se corresponde con el porcentaje aplicado a la proyección del total de población de la región y no coincide necesariamente con la suma a través de las estimaciones para cada país.  
 Nota: Los datos de población corresponden a proyecciones de CEPAL/CELADE para el año 2002.

Sería interesante ver en qué grado ocurre con mayor frecuencia y por cuanto tiempo en caso de que sea intermitente. A ello se le pueden sumar la necesidad de trabajar para brindarle los recursos necesarios para subsistir a la familia, la lejanía de la escuela, enfermedades causadas por el mismo estado de precariedad del ambiente o si ocurre a

causa del desplazamiento forzado. Los niños y niñas de Latinoamérica y especialmente en Colombia están en riesgo de uno o varios de estos factores que posiblemente son causa de la deserción escolar. Según el siguiente cuadro se observa cómo de 32 países analizados sólo 10 de ellos presentan una tasa de supervivencia al 5to grado en un 90%.

**Gráfica 6.** América Latina Y El Caribe (32 Países Y Territorios): Tasa De Supervivencia al Quinto Grado E Índice De Paridad Entre Los Sexos, Con Relación al Flujo Entre Los Años Escolares Iniciados En El 2000 Y El 2001 (En porcentajes y proporciones)

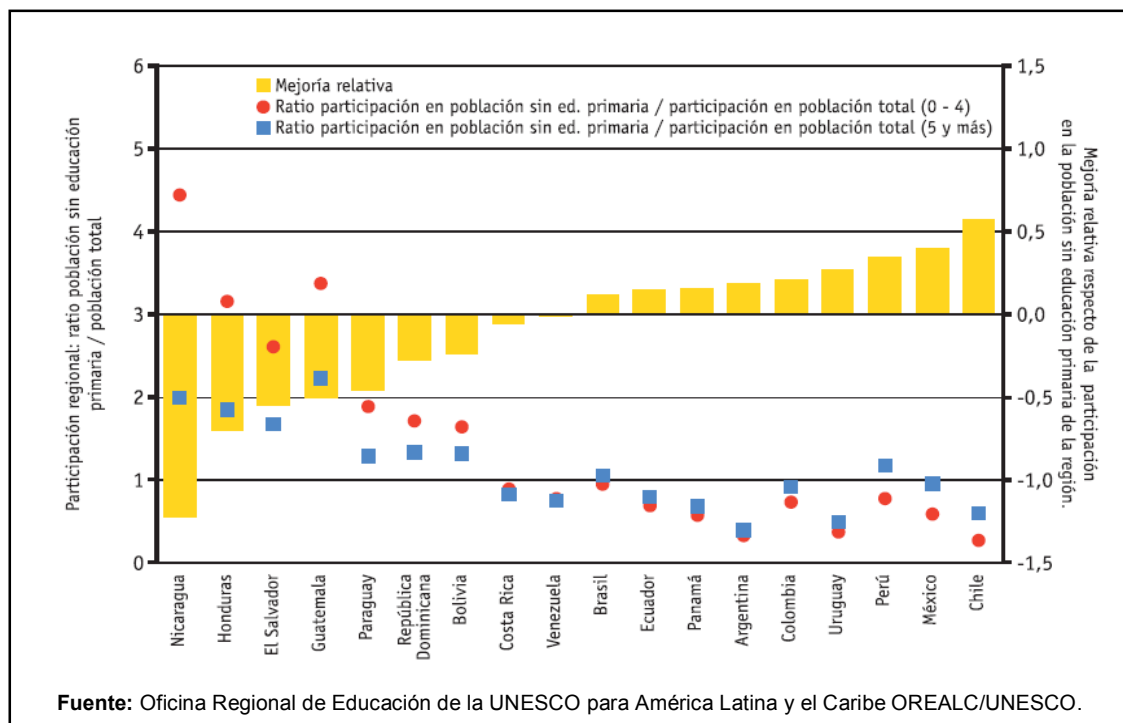


A pesar de que el impulso por expandir la educación primaria universal abarca la mayoría de la población objetivo, no hay motivos para conformarse con ello, pues me parece difícil de alcanzar la meta de que los niños y niñas terminen este ciclo básico puesto que dentro de las políticas estructurales de los países de América Latina no hay propuestas para erradicar los factores que se vinculan con la deserción escolar.

Considero que dentro de las propuestas de desarrollo, deberían ir presupuestadas elementos para contrarrestar estos vacíos, tales como la ampliación de las redes de escuelas públicas, el fortalecimiento de la planta docente, el mejoramiento de las carreteras, incentivos y dotaciones a la institución educativa, acompañada de restaurantes escolares, y la búsqueda efectiva de la resolución de los conflictos internos. Obviamente para ello se necesita una sólida estructura de planeación y capacidad fiscal y cuerpo institucional que sea capaz de orientar adecuadamente los recursos de la nación hacia propósitos sociales como los mencionados.

Para ello se han lanzado proyectos que podrían tener una buena ejecución si no son contaminados por vicios como la corrupción o el recorte del presupuesto para armas y fortalecimiento de la guerra, o bien, para el mantenimiento desproporcionado de bienes suntuarios de propiedad del cuerpo que representa la administración del gobierno y el Estado.

**Gráfica 7.** Ratios De Participación En Población Sin Ecuación Primaria Y En La Población Total De La Región, Según Países.



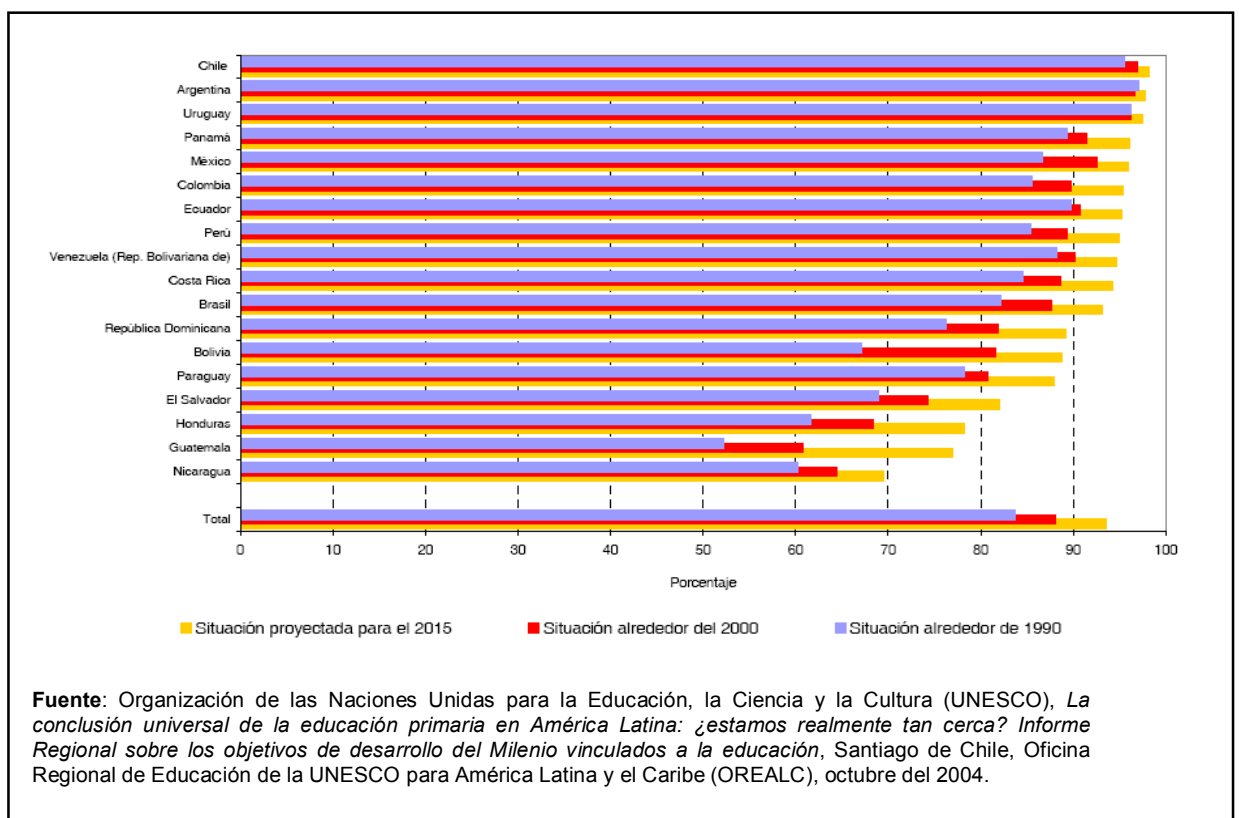
Según la gráfica anterior se aprecia cómo varía la mejoría relativa respecto a la participación de la población sin educación primaria según dos rangos de edades, se entiende que son inversamente proporcionales, y en esa medida 9 de los 18 países estudiados o sea el 50% de los países presentan un índice negativo en la mejoría relativa, presentando mayor volatilidad en la ratio de participación de la población sin educación primaria la cual alcanza los márgenes entre 1 y 5. Por otro lado, el bloque que presenta una mejoría relativa positiva se ubica entre 0 y 1 en el que sólo uno de los países alcanza a sobrepasarlo cerca al límite en el rango de 5 y más.

Con base en los análisis anteriores, se puede hacer una proyección para ver si es posible alcanzar la meta en el 2015:

“sólo el 93,6 por ciento de los niños que hoy son menores de 5 años, el 92,1 por ciento de los que tienen entre 5 y 9 años y el 90,6 por ciento de los que tienen entre 10 y 14 años lograrán

culminar la educación primaria. Esto significa que no se lograría la meta de universalización de la culminación de la educación de la primaria, ya que no sólo el 7,8 por ciento de los niños que hoy tienen menos de 15 años, es decir, 12,5 millones, no lograrán culminar la educación primaria, sino que más específicamente, *el 6,4 por ciento de los niños de menos de 5 años, y que en el año 2015 tendrán entre 15y 19 años – 3,5 millones no lograrán terminar sus estudios primarios.*<sup>45</sup>

**Gráfica 8.** América Latina (18 Países): Personas De 15 A 19 Años Que Han Logrado Culminar La Educación Primaria Según Países, Alrededor De 1990 Y Del 2000 Y Proyección Al 2015.

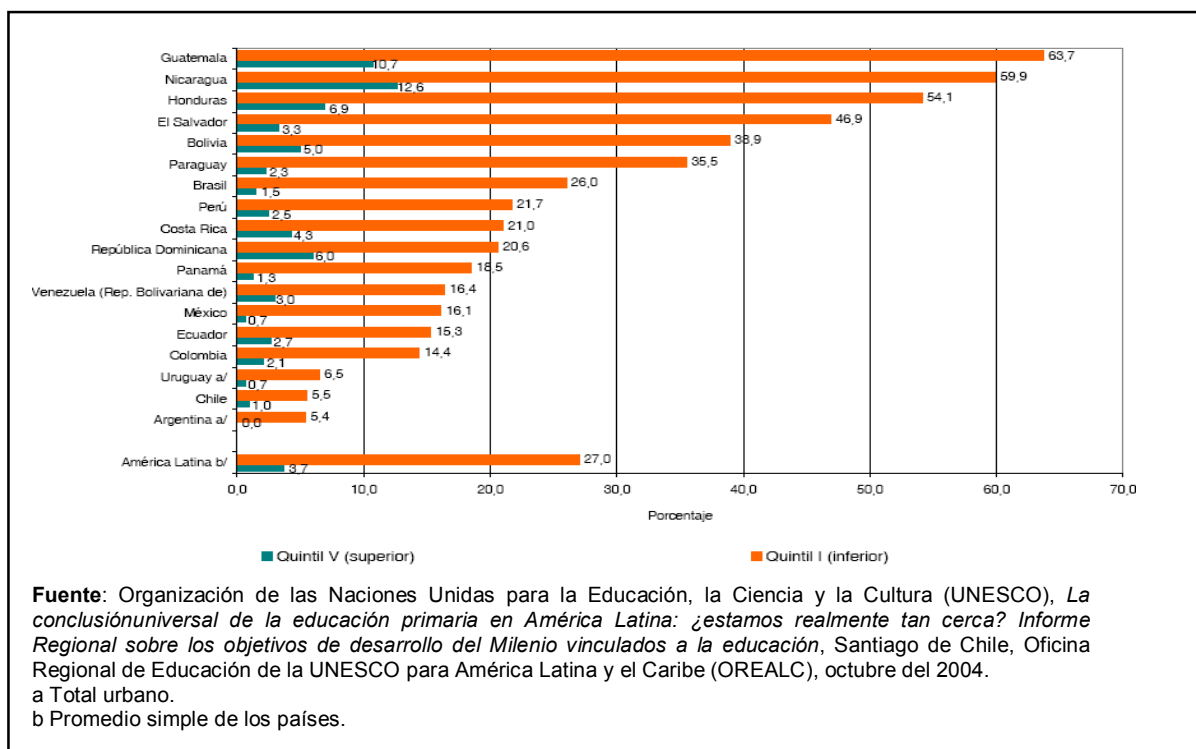


<sup>45</sup> Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO *La conclusión universal de la educación primaria en América Latina: ¿ESTAMOS REALMENTE TAN CERCA?* Santiago pp14. 2004

De lo anterior se deriva que aunque se haga un gran esfuerzo por ampliar la cobertura de la educación básica primaria, se hace difícil en la medida en que esa cobertura o tasa de matrícula no alcanza a permanecer constante durante todo el ciclo además se requiere abordar poblaciones marginadas y de difícil acceso, en estos sectores se exige un mayor esfuerzo, ya que de así mismo, los rendimientos de los estudiantes no son progresivos. “Esto no se traduce en menores tasas de desocupación, mejor inserción laboral y retribuciones más altas en los empleos”<sup>46</sup>

Ese panorama propio de contextos de inequidad se perpetúa intergeneracionalmente al situarse una vez más dentro de los eslabones de pobreza donde es difícil tener un apto nivel de cualificación al no acceder a un factor decisivo para ello: la educación. Así va a ser muy difícil ingresar a espacios de integración social progresiva.

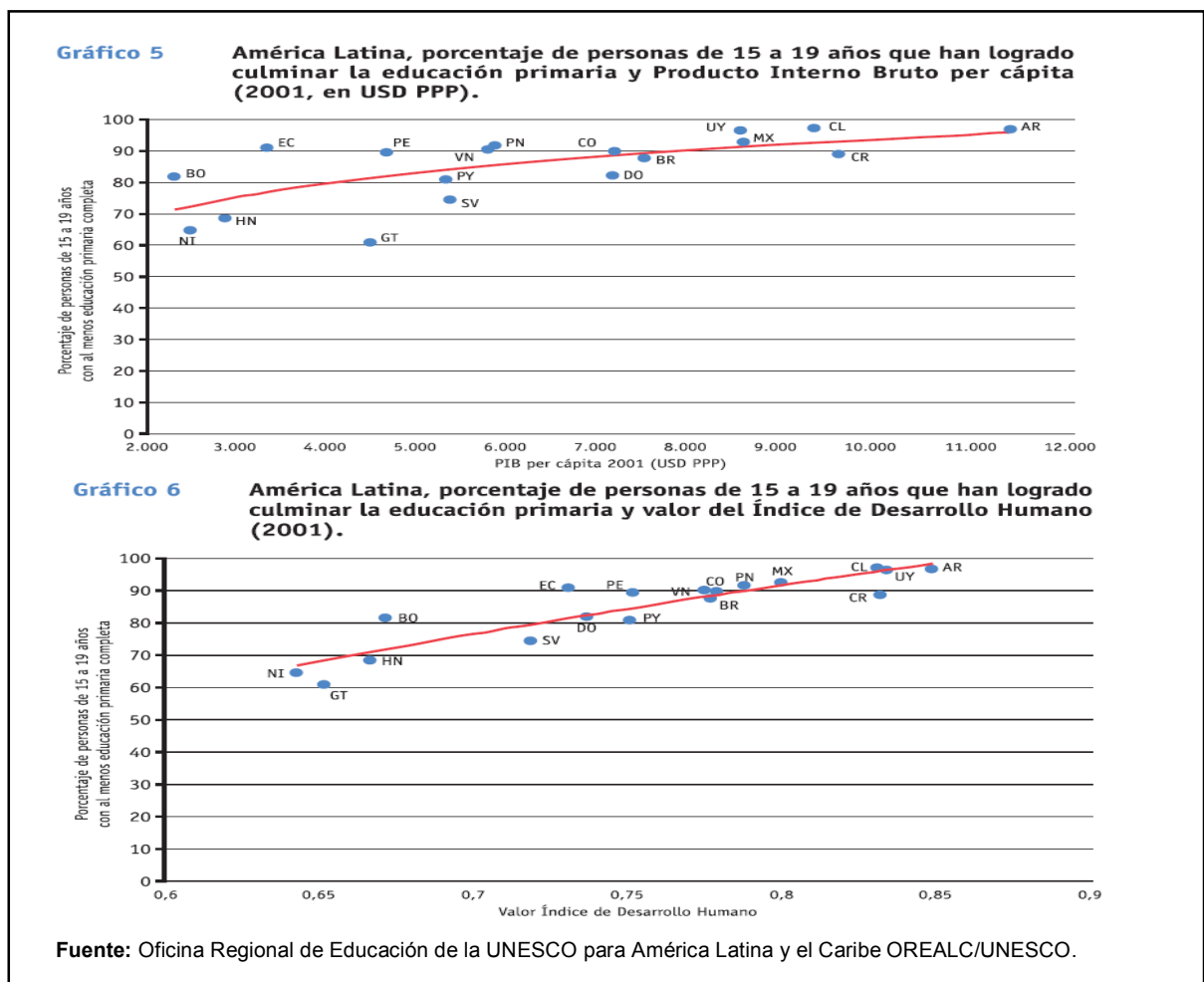
**Gráfica 9.** América Latina (18 Países): Personas De 15 A 19 Años Que No Han Logrado Culminar La Educación Primaria Según Quintiles De Ingresos, Total Nacional, Alrededor Del 2002



<sup>46</sup> ODM pp 91.

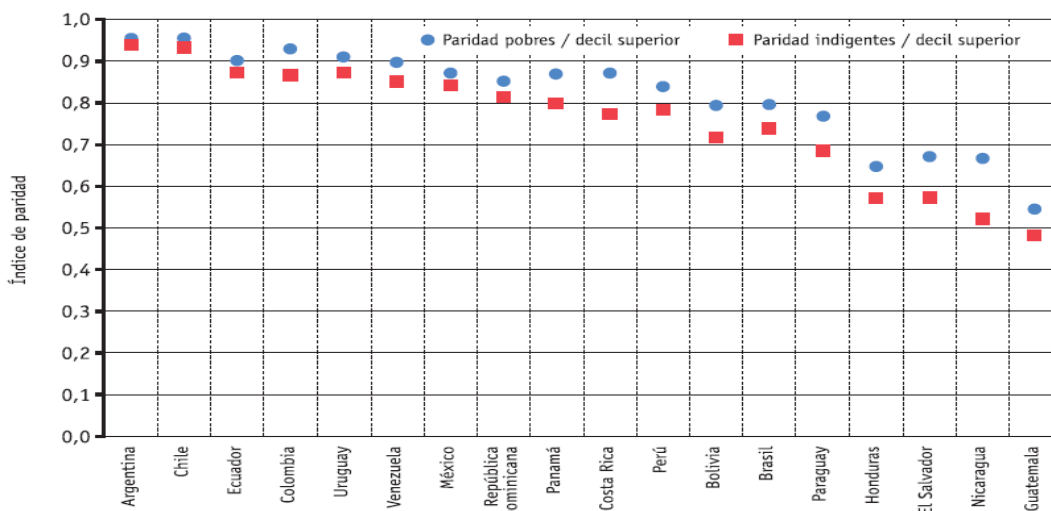
Así se observa la correlación que se presenta entre la educación y los niveles de ingreso. El siguiente cuadro ilustra que Colombia presenta una alta correlación entre su educación y la participación de los ingresos de las personas en el PIB. En esta situación sobresale Argentina, Brasil, México y Colombia que son las más cercanas a la línea, mientras que Guatemala, Ecuador y Bolivia son las más alejadas. De igual manera tienen una similar correlación con el IDH en la que se intensifica la relación entre la educación y el índice de desarrollo humano. Por lo tanto, ratifico que la educación sí es un factor decisivo para determinar los niveles de calidad de vida de la población en cuanto se expresen como capacidad del desarrollo humano.

**Gráfica 10.** Porcentaje de personas entre 15 y 19 años que culminaron la educación básica correlacionado con el PIB y el IDH.

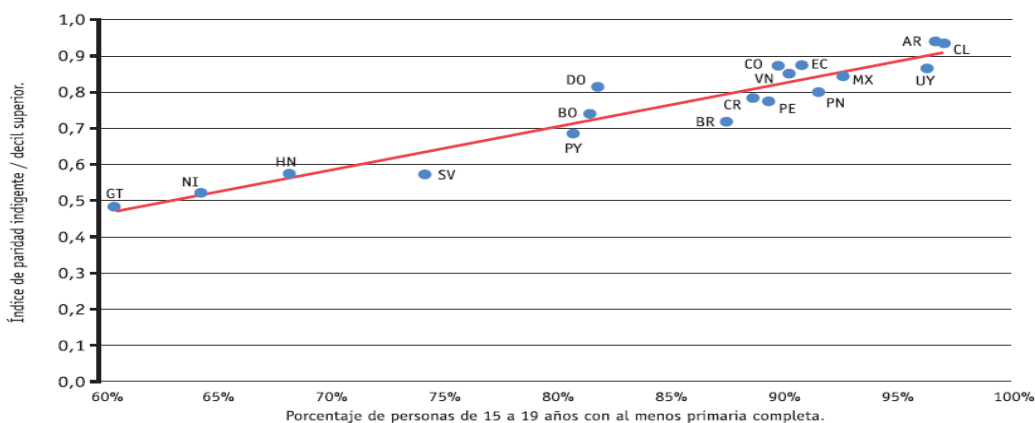


Comparativamente, se puede ver el índice de paridad entre pobres e indigentes con respecto al decil superior de ingresos del porcentaje de personas que han logrado culminar la educación es más alta en aquellos países en donde la ratio de participación en población sin educación primaria no traspasa el límite del primer nivel, donde que subyacen los países de Argentina, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, México, Uruguay.

**Gráfico 11** América Latina. Índices de paridad pobres e indigentes/decil superior de ingresos del porcentaje de personas que han logrado culminar la educación primaria, según grupos quinquenales de edad.



**Gráfico 12** América Latina. Índice de paridad indigentes/decil superior de ingresos y porcentaje de personas de 15 a 19 años que han logrado culminar la educación.

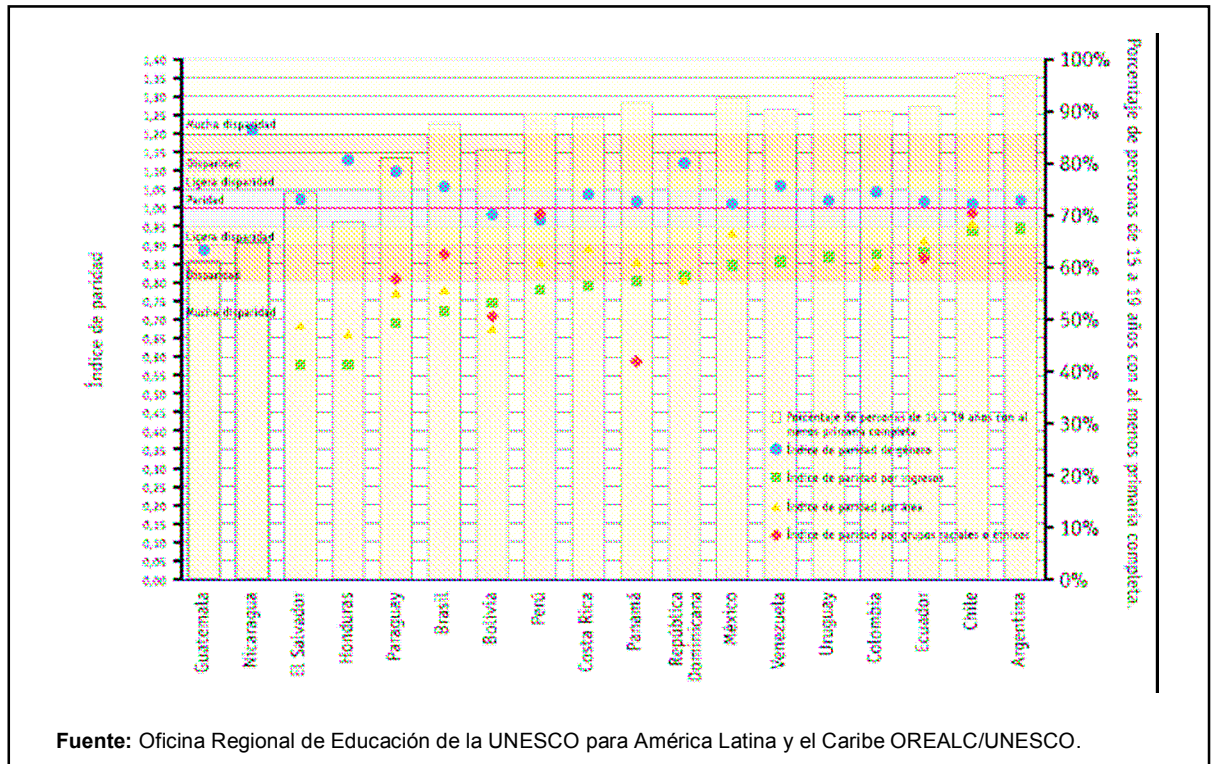


**Fuente:** Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO.

No es casual que estos países dentro de sus estrategias políticas y económicas incluyan procesos de integración cuyos acuerdos se han configurado según las coyunturas que afectan a la región como un todo. Básicamente se ha tenido que recurrir a establecer alianzas comerciales que intentan contrarrestar la imposibilidad de acceder a los mercados de los países industrializados y por el contrario, adquirir en ese espacio una posición estratégica ello, lo cual fortalecería un mayor poder negociador y un mayor grado de soberanía e independencia política internacional que si nos quedamos rezagados esperando a que nos trague un pez mucho más agresivo.

Es por ello que como aspectos que transversalizan la problemática de la calidad de vida en América Latina, resaltan la paridad de género, de grupos raciales o étnicos, por área y de ingresos con respecto al porcentaje de personas de 15 a 19 que han culminado el ciclo de la primaria básica. Una vez más, los mejores índices son obtenidos por los países que mencioné anteriormente, en el que Colombia se ubica notablemente dentro de ellos al tener un 90% de esta población con la culminación de la primaria completa, el índice de paridad entre géneros se ubica positivamente dentro de la franja aceptable, y es el tercero de mayor a menor dentro de las paridades correspondientes por área e ingreso. Es así como se ve que el acceso y la permanencia a la educación básica permiten establecer márgenes positivos para el mejoramiento de la calidad de vida.

**Gráfica 13.** Índice De Paridad Y Niveles De Conclusión En La Educación Primaria De Jóvenes Entre 15 Y 19 Años.



Fuente: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO.

### **3. III CAPÍTULO**

#### **Integración Regional Y Educación**

Como lo he venido trabajando, la relación entre el Desarrollo, la calidad de vida y la democracia debe tenerse en cuenta más allá de un aspecto procedimental sino como garante de los derechos. Es el objetivo colectivo primario ante las amenazas que trae consigo la nueva economía de mercado.

En ella, se establece un reordenamiento de las funciones de poder. La multilaterización de la agenda política de un mecanismo de legitimación del sistema. Donde el Estado-Nación es arrasado perdiendo su soberanía.

Por un lado está la reducción del Estado para el pueblo, se le ceden ciertas responsabilidades al capital privado, y las acciones sociales quedan en manos de las comunidades. En conjunto, se privatiza y se reducen las plantas de personal. En cambio, para los grandes capitalistas se da la aplicación de Estado, sacando de él su mayor provecho en el que la desocupación y la miseria prevalecieron como fenómenos estructurales.

En la política es más importante la buena imagen que las buenas ideas. “Se va cambiando el signo de lo político y la forma ideológica no constituye una forma más fuerte, porque ya representa el que yo esté ligado a un movimiento o a un proceso o que pertenezca a esta corriente política o

no”<sup>47</sup> como dice Garay, “los movimientos sociales son quienes manifiestan la viva cultura política”<sup>48</sup>

Ahora, la producción, el intercambio, la distribución y el consumo de bienes y servicios son los elementos capitalistas en los que últimamente se basa la economía. Entre el capitalismo y la globalización nace el neoliberalismo, un modelo que fiscaliza y regula los procesos de intercambio y gestión, colocándolo como eje central del mercado.

Se dan procesos donde se muestra el poder de los Estados cuasi-hegemónicos. El ejemplo más palpable es los EU. “En el que rige un régimen de competencia consolidado, aunque no pura y libre”<sup>49</sup>. En el que interactúa el sistema social, político y económico de éste país, junto con las otras naciones del sistema con el objetivo de lograr el mayor provecho de la globalización bajo condiciones de competencia en el que el estado cuasi-hegemón ejerce una gran influencia dominante.

Los retos de la globalización están asociados con la mundialización y el desarrollo democrático (legalidad y libertad). Pero, en algunos países latinoamericanos se han venido utilizando inadecuadas políticas que desvirtúan el camino para llegar a las metas sociales. El perfil que ellas han adquirido lo configura el olvido de una concepción ética del individuo-histórico con el Estado así como también la asimetría ético-política entre tributación y política y el problema de la libertad sin responsabilidad pública y privada.

---

<sup>47</sup> Marcos Raúl Mejía. “Globalización del conocimiento de la economía y la cultura y la sociedad”, en Educación Hoy No. 138 (abril-junio)

<sup>48</sup> Luis Jorge Garay. “Construcción de una nueva sociedad”. Santa fé de Bogotá. Editorial TM, 1999.

<sup>49</sup> Ibíd. 33.

“Las escuelas existen por muchas razones. Los estudiantes asisten a ellas con la esperanza de aprender contenidos y habilidades que les permitan vivir en sociedades complejas. Los padres y madres de familia envían a ellas a sus hijas e hijos con la intención de que las escuelas les ayuden en el difícil trabajo de educarlos y confiando en que lo que allí aprendan les ayude a mejorar sus oportunidades en la vida. Los maestros y directivos asisten a las escuelas porque en ellas encuentran un espacio de trabajo y de desempeño de su papel en la sociedad. Los Estados apoyan y tratan de influir sobre lo que ocurre en las escuelas, porque las consideran espacios donde convergen múltiples intereses de actores sociales diversos, donde se consolida la legitimidad del Estado y donde se definen proyectos alternativos de futuro”<sup>50</sup>

### **3.1 ¿Integración Para Qué?**

La integración es pertinente precisamente con la finalidad de contrarrestar los efectos que acentúan el problema de la pobreza en América Latina generados por las dinámicas del modelo Neoliberal enmarcado dentro del sistema de economía global, el cual muestra cada vez más desolador el panorama de los jóvenes, niños y niñas. Es por ello que se hace necesario construir lazos para promover relaciones menos inequitativas entre el Norte y el Sur.

La integración es un instrumento a mi modo de ver de los más apropiados para resolver los problemas propios que afectan tanto de manera generalizada como particularmente las diversas formas de vida que culturalmente se combinan bajo la identidad Latinoamericana. En este

---

<sup>50</sup> Cordero, G. (1999). Educación, pobreza y desigualdad. Entrevista a Fernando Reimers. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1 (1). Consultado el 2 de marzo de 2006 en: <http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-reimers1.html>

contexto es imperativo fortalecer la soberanía fundada en la voluntad autónoma de cada uno de sus pueblos.

“Entre los principales objetivos de la integración, en el caso de América Latina y el Caribe, se halla el acceso a los mercados de los países industrializados, pues, los acuerdos implican aperturas recíprocas. Otro aspecto tiene que ver con la ganancia de un mayor poder negociador que si se establecen de manera aislada. Evidentemente, en la medida en que los intereses de los países participantes en un proceso de integración se complementen, la acción conjunta podrá contribuir a mejorar la situación económica y poder de discusión de éstos. Finalmente y como consecuencia del citado aumento del poder conjunto, generado por la integración, se puede afirmar que también está posibilita un mayor grado de independencia política internacional”<sup>51</sup>

Para ello, es necesario crear redes en la que los países de la región se involucren en el planteamiento de estrategia conjunta que direcciones los vínculos económicos, políticos, sociales, científicos, culturales, diplomáticos mediante concertaciones y relaciones de cooperación para lograr la resolución de problemas comunes que desestabilizan las economías de estos países del Tercer Mundo. Uno de los obstáculos que imposibilitan el desarrollo una propuesta de integración, ha sido precisamente la profundización de los problemas políticos y sociales internos dejando de lado los aspectos como la integración que podrían favorecer en la resolución de esos mismos conflictos.

Dentro de las experiencias de integración que se han asociado en América Latina subyacen las propuestas abordadas por la CAN y

---

<sup>51</sup> FRENCH-DAVIS, Ricardo. “el pacto Andino: Un modelo original de integración” En: TIRONI, Ernesto (comp.). Pacto Andino, carácter y perspectiva. Lima: IEP ediciones 1978. p 28-29.

MERCOSUR. En estas experiencias, más allá de establecer acuerdos comerciales de sustitución y correspondencia, se tiene en cuenta las condiciones geopolíticas propias de cada nación en la participación del comercio exterior, en la cooperación política y social y por su puesto en los proyectos de desarrollo.

### **3.2 Necesidad De Integrarse: Aspectos Educativos.**

Con la desterritorialización también se abren oportunidades y la sociedad se generaliza. Los ciudadanos están interconectados unas naciones a otras, recurriendo a los procesos de integración en el reconocimiento y asimilación de las analogías y diferencias con los otros, de tal suerte que se profundizan las búsquedas por la reafirmación de la propia identidad, en la exposición de criterios voluntarios y libres.

En la historia de la humanidad, los seres humanos se han superado usando sus capacidades, ha cambiado el mundo y lo ha acomodado conforme a sus necesidades. Pero todos estos cambios no son obra de la globalización sino de la modernización de la que aquella es efecto no su causa. Después de analizar las situaciones de desarrollo de los países latinoamericanos, vale la pena decir que *tenemos que construir las formas de este tiempo, porque las formas que están muriendo no han existido siempre.*

Considero que en este sentido se deben consolidar las estrategias aprovechables en otros espacios culturales. Así debemos destacar los proyectos de asociación interinstitucional, El Desarrollo Humano Sostenible (DHS) los cuales se pueden dar en escenarios de transición hacia la educación terciaria transfronteriza y el desarrollo inteligente. La sociedad de la información debe ir hacia una sociedad de aprendizaje para la transformación e innovación.

La sociedad del conocimiento debe propender por un desarrollo humano sostenible bajo principios de equidad que promueva la Educación para toda la vida de tal suerte que la alfabetización se de bajos ejes integrales como la cultura y la ciencia. Igualmente, es necesario que se encuentren influenciadas en las políticas públicas que se orienten hacia la extensión de la cobertura, hacia el impedimento de la deserción escolar y en el mejoramiento de su calidad sin olvidar la formación de educadores.

#### 4. CONCLUSIONES

Con base en lo que se vive diariamente en las calles de América Latina es imperativo buscarle una salida al problema de la pobreza que afronta los miembros de la región. En esta ocasión, recurrí a la teoría del Desarrollo de Amartya Sen quien en sus estudios valora las condiciones de calidad de vida de las personas bajo una mirada holística, no sólo a partir de márgenes estrictamente económicos sino también teniendo en cuenta otros aspectos básicos propios de los seres humanos como los aspectos culturales.

Es así como a partir de la consideración de Sen de que un nivel justo de calidad de vida es garantizado en la medida en que tenga acceso a ciertas libertades y capacidades, que tal se define como el conjunto de funcionamientos que una persona puede hacer y ser, que a su vez conforman los elementos constitutivos para el bienestar personal y colectivo.

Al revisar diversas teorías del desarrollo y analizando en particular la de Sen, se suscitan algunas preguntas entre ellas: ¿posee América Latina y Colombia las condiciones necesarias para ubicarnos dentro de un nivel digno de calidad de vida, conforme a unas libertades y capacidades básicas? ¿La mayoría de la población ejerce buenos funcionamientos correspondientes a sus ingresos? Esta situación se analiza a la luz de informes de la oficina de las Naciones Unidas para el Desarrollo

revelándose que en los análisis comparativos con los otros bloques regionales y económicos, América Latina presenta la mayor desigualdad en la distribución de sus ingresos en la muestra entre el 1997 y el 2002, pero según el IDH ocupamos un segundo lugar en la tabla de mayor a menor en el 2005 (Anexo A Y B).

Esto se evidencia independientemente del crecimiento que ha podido tener, factor que demuestra que las reformas estructurales hasta ahora impuestas no han podido solucionar el problema sino, perpetuarlo. Hay que llamar la atención sobre esas fallas que ha tenido el Estado, pues, en el planteamiento de sus políticas se carece de una adecuada contribución tributaria en inversión social que en materia educativa es claramente insuficiente.

De otro modo, considero que la educación es un factor decisivo en la medida en que repercute directamente en el engranaje del desarrollo. En la medida en que el ser humano comparte espacios de convivencia con otros, en su reconocimiento y en el conocimiento con el mundo es capaz de crear y de superarse en la transformación de las condiciones que lo atan a llevar una vida de menoría de edad.

De igual forma, la búsqueda y consecución de los conocimientos le va a permitir al sujeto integrarse activamente en la sociedad de tal manera que desempeñe funcionamientos en los que puede adquirir mayores libertades y mejorar las condiciones materiales o lograr una mejor distribución de los ingresos que garanticen como por ejemplo una buena alimentación, tener una vivienda con los servicios básicos, gozar de una buena seguridad social, ingresar a mayores y mejores espacios educativos y acceder a una amplia participación en la vida pública y política, aunque estos puntos deberían estar garantizados por el Estado al menos en los medios para poder acceder a ellos.

Con base en el análisis sobre inversión, matrícula y logro del ciclo de la educación básica primaria, se desprende la idea de que la inversión en educación es relativamente baja, por lo menos en Colombia está entre 2% y el 3,9% del PIB. Esta situación se refleja en el lugar número 30 que ocupa el país con un porcentaje casi del 87% en la tasa de matrícula neta en un análisis comparativo en la que participaron 37 países más de la región. Pero se sostiene en un 90% en la culminación del ciclo básico.

Aunque soy consciente de lo complejo que amerita ser la salida al problema, más que considerar una solución rápida y eficaz me parece que es necesario ver cuáles serían las mejores opciones para una solución efectiva. Así pues, ante las dinámicas que profundizan el déficit general en América Latina, creo saludable contemplar la posibilidad de procesos de integración que partan desde los procesos educativos que incentiven las adecuadas prácticas que desenvuelvan evoluciones encaminadas hacia el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de todos y todas las personas.

## 5. RECOMENDACIONES

Al percibir la ausencia de un mercado donde todos los países puedan incluirse sin temor a ser arrasado por las fuerzas más potentes aún es una ilusión, no se puede hablar hoy en el siglo XXI de un libre mercado en el que todos los países gocen de tal libertad. Las asimetrías generadas por los grandes cambios estructurales que se han venido dando a lo largo de estas últimas décadas muestran un mundo en el que la globalización, la liberalización y la guerra son fenómenos que benefician a unos y que definitivamente entierran a otros.

Ello ha profundizado la inequidad en el mundo, en el que en regiones como América Latina la población sufre los graves efectos de ésta causa, que desembocan en la extrema pobreza, la imposibilidad de acceder a beneficios como la educación, salud, servicios básicos, participación en el conjunto político y social que se sintetizan en la ausencia de libertades y capacidades que toda persona requiere para tener una vida digna.

Es por ello que recomiendo el establecimiento de políticas que fortalezcan la soberanía de las instituciones que establezcan las economías nacionales con el fin de evitar la volatilidad y flexibilidad que se presenta en el empleo que resulta en una desprotección social. De esta manera se hace necesaria la sinergia entre las políticas económicas y las sociales.

Considero que se deben dinamizar a la par políticas de fuerte impacto social tal como la educativa y laboral que garanticen más y mejores

medios de acceso a espacios sociales como por ejemplo a las escuelas, universidades y empleos con una adecuada protección social.

El fomento de la educación como un factor fundamental para el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de los países latinoamericanos, que permita el diálogo social entre sectores productivos, el Estado, y la población en general para la puesta en común de intereses universales y solidarios, la puesta e marcha de planes y proyectos comunes se facilitaría en la inserción de procesos como la integración regional, considerando a Colombia como eje de estas acciones y aspiraciones

También creo que hay que identificar la importancia del proceso más que el resultado inmediato en las políticas de desarrollo que se deberían implementar en los países del Tercer Mundo. Hay que fomentar acciones que sean sostenibles en el corto plazo y que en el largo plazo garantice la estabilidad de unas condiciones de bienestar para las personas.

Incentivar los procesos de integración encausados hacia la educación fortalecen la estructura socio-económica y con ello, las garantías para que las libertades de los ciudadanos se vean ampliadas en un mayor rango de decisiones.

Es así como surge la propuesta de crear nuevas cooperaciones y alianzas, nuevas relaciones geo-políticas que procuren promover y crear nuevas formas de desarrollo, así como por ejemplo dinamizando políticas de integración regional que posibiliten los cambios que se necesitan para el fortalecimiento interno de las economías latinoamericanas.

Ahora bien, la promoción de la justicia social en la búsqueda de la reducción de la inequidad como respuesta a resolución de las arbitrariedades y a la profunda brecha que hay entre los países del Tercer

Mundo y las grandes potencias, podría estar encaminada a lo expresado líneas arriba: De una parte, generando sistemas de análisis de las necesidades y posibilidades de los países, así como también parafraseando a Shaikh, desde la implementación de estrategias económicas abiertas al mercado con cierta rigurosidad en el que las economías sean igualmente competitivas y estén de la mano con el desarrollo y crecimiento social.

## BIBLIOGRAFÍA

- BAJRAJ Reynaldo, BÁRCENA Alicia y otros de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL(2005) “Objetivos De Desarrollo Del Milenio: Una Mirada Desde América Latina Y El Caribe” Chile: Publicación De Las Naciones Unidas.
- Canclini García Néstor, “Ciudades en globalización” en: Consumidores y ciudadanos. México; editorial Grijalbo, 1996, 82 págs.
- Garay Luis Jorge. “construcción de una nueva sociedad”. Santa fé de Bogotá: editorial TM, 1999. 82 págs.
- -----, “Globalización y crisis”. Santa fé de Bogotá: editorial TM, 1999 201 Pág.
- GÓMEZ Hernando, Buendía (2000) “Educación, La Agenda Del Siglo XXI: Hacia Un Desarrollo Humano” Colombia: PNUD- TM editores.
- HIRSCHMAN J.F (1985) “Desarrollo Y América Latina” México: FCE.
- Mejía marco Raúl, “Globalización del conocimiento, de la economía y la cultura y la sociedad” en Educación Hoy. No 138 (abril-junio) pág 11-39.

- Montes Pedro, “La aldea global” en: El desorden neoliberal. Valladolid: editorial Trotta, 1996, 23 págs.
- -----, “El neoliberalismo en escena” en: El desorden Neoliberal. Valladolid: editorial Trotta, 1996, 19 págs.
- NUSSBAUM, Martha C. y SEN Amartya, (2002) “La Calidad De Vida”, México,D.F. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- Petras James, “Imperio y barbarie global”. Santa fé de Bogotá: editorial Pensamiento crítico, 274 págs.
- PORTES, Alejandro (2004) “ El desarrollo futuro de América Latina: Neoliberalismo, clases sociales y transnacionalismo” Bogotá: Publicaciones ILSA-Antropos. P 206.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “Informe sobre Desarrollo Humano 2005 Cooperación Internacional ante una encrucijada ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual”. Ediciones Mundi-Prensa 2005
- PUERTA, Hilda Rodríguez (2001) “La globalización y la regionalización económica: ¿fenómenos contradictorios o complementarios? Sus perspectivas” Cuba: Centro de investigaciones de Economía Internacional, Universidad de la Habana.
- PUIGGRÓS, Adriana (2005) “De Simón Rodríguez A Paulo Freire, Educación Para La Integración Latinoamericana” Colombia: Edición del Convenio Andrés Bello.
- RAWLS, John. (1979) “Teoría de la Justicia” México: FCE.

- SARMIENTO Alfredo, CIFUENTES Ariel Y BECKER Alejandro (2004) “ las regiones colombianas frente a los objetivos de desarrollo del milenio” Colombia: Quebecor Word.
- SEN Amartya, (2001) “Desarrollo y Libertad”, Colombia: Planeta.
- SHAIKH, Anwar (2003). “La globalización y el mito del libre comercio” New School University. Nueva York.
- TABLERO: revista del convenio Andrés Bello. No 65 Mayo –Agosto de 2003.
- -----, No 69. Septiembre de 2004- Marzo de 2005.
- [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)
- [www.pnud.org](http://www.pnud.org) .
- [www.eclac.org](http://www.eclac.org)
- [www.onu.org](http://www.onu.org)
- [www.sea.org](http://www.sea.org)

## **ANEXOS**

## ANEXO A

### AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRODUCTO INTERNO BRUTO (Tasas anuales de variación)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005 <sup>a</sup>
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>5,5</b>	<b>2,6</b>	<b>0,4</b>	<b>3,9</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,8</b>	<b>2,0</b>	<b>5,9</b>	<b>4,5</b>
<b>América Latina</b>	<b>5,5</b>	<b>2,5</b>	<b>0,3</b>	<b>4,0</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,8</b>	<b>1,9</b>	<b>6,0</b>	<b>4,5</b>
Argentina	8,1	3,9	-3,4	-0,8	-4,4	-10,9	8,8	9,0	9,2
Bolivia	5,0	5,0	0,4	2,5	1,7	2,5	2,9	3,9	4,1
Brasil	3,3	0,1	0,8	4,4	1,3	1,9	0,5	4,9	2,3
Chile	6,6	3,2	-0,8	4,5	3,4	2,2	3,9	6,2	6,3
Colombia	3,4	0,6	-4,2	2,9	1,5	1,9	3,9	4,8	5,1
Costa Rica	5,6	8,4	8,2	1,8	1,1	2,9	6,4	4,1	5,9
Cuba	2,7	0,2	6,3	6,1	3,0	1,5	2,9	4,5	...
Cuba <sup>b</sup>	...	...	...	...	3,0	1,8	3,8	5,4	11,8
Ecuador	4,1	2,1	-6,3	2,8	5,3	4,2	3,6	7,6	3,9
El Salvador	4,2	3,7	3,4	2,2	1,7	2,3	2,3	1,8	2,8
Guatemala	4,4	5,0	3,8	3,6	2,3	2,2	2,1	2,7	3,2
Haití	2,7	2,2	2,7	0,9	-1,0	-0,3	0,4	-3,5	1,8
Honduras	5,0	2,9	-1,9	5,7	2,6	2,7	3,5	5,0	4,1
México	6,8	5,0	3,8	6,6	0,0	0,8	1,4	4,2	3,0
Nicaragua	4,0	3,7	7,0	4,1	3,0	0,8	2,5	5,1	4,0
Panamá	6,4	7,4	4,0	2,7	0,6	2,2	4,2	7,6	6,4
Paraguay	3,0	0,6	-1,5	-3,3	2,1	0,0	3,8	4,1	2,9
Perú	6,9	-0,7	0,9	3,0	0,2	5,2	3,9	5,2	6,4
República Dominicana	8,1	8,3	6,1	7,9	2,3	5,0	-0,4	2,7	9,2
Uruguay	5,0	4,5	-2,8	-1,4	-3,4	-11,0	2,2	11,8	6,6
Venezuela (República Bolivariana de)	6,4	0,3	-6,0	3,7	3,4	-8,9	-7,7	17,9	9,3
<b>El Caribe</b>	<b>3,5</b>	<b>4,1</b>	<b>3,9</b>	<b>3,5</b>	<b>1,7</b>	<b>3,6</b>	<b>6,1</b>	<b>3,8</b>	<b>4,2</b>
Antigua y Barbuda	4,9	4,4	4,1	1,5	2,3	3,0	4,7	5,2	5,6
Bahamas	4,9	6,8	4,0	1,9	0,8	2,3	1,4	1,8	2,7
Barbados	4,6	6,2	0,5	2,3	-2,6	0,5	2,0	4,8	3,9
Belice	3,6	3,7	8,7	13,0	4,6	4,7	9,2	4,6	3,1
Dominica	2,0	2,8	1,6	1,3	-4,2	-5,1	0,1	3,1	3,6
Granada	5,4	8,2	7,0	7,0	-4,9	0,4	7,5	-3,0	5,2
Guyana	6,2	-1,7	3,8	-1,4	2,3	1,1	-0,7	1,6	-3,0
Jamaica	-1,0	-1,2	1,0	0,7	1,5	1,1	2,3	0,9	1,4
Saint Kitts y Nevis	7,4	0,9	3,6	4,3	2,0	1,0	2,2	6,5	7,0
San Vicente y las Granadinas	2,9	5,2	4,4	1,8	0,8	3,9	4,1	5,4	2,8
Santa Lucía	-0,4	6,2	2,3	3,6	-9,6	1,9	4,3	3,6	7,3
Suriname	2,2	3,1	-2,4	4,0	5,9	1,9	6,1	7,7	5,7
Trinidad y Tabago	7,7	8,1	8,0	6,9	4,2	7,9	13,4	6,5	7,0

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales expresadas en dólares constantes de 2000.

a Cifras preliminares.

b Sobre la base de los nuevos cálculos de cuentas nacionales, elaborados por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de Cuba.

## ANEXO B

### AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE (Tasas anuales de variación)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005 <sup>a</sup>
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>3,8</b>	<b>0,9</b>	<b>-1,2</b>	<b>2,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>-2,3</b>	<b>0,5</b>	<b>4,4</b>	<b>3,0</b>
<b>América Latina</b>	<b>3,8</b>	<b>0,9</b>	<b>-1,3</b>	<b>2,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>-2,3</b>	<b>0,4</b>	<b>4,4</b>	<b>3,0</b>
Argentina	6,9	2,7	-4,4	-1,8	-5,4	-11,7	7,8	8,0	8,2
Bolivia	2,5	2,5	-1,9	0,1	-0,6	0,2	0,7	1,6	1,8
Brasil	1,7	-1,4	-0,7	2,8	-0,2	0,5	-0,9	3,4	0,9
Chile	5,1	1,9	-2,0	3,2	2,2	1,0	2,8	5,0	5,2
Colombia	1,5	-1,3	-6,0	1,1	-0,3	0,2	2,1	3,1	3,4
Costa Rica	2,9	5,7	5,7	-0,5	-1,0	0,9	4,4	2,2	4,1
Cuba	2,3	-0,3	5,9	5,7	2,6	1,2	2,6	4,2	...
Cuba <sup>b</sup>	...	...	...	...	2,9	1,7	3,7	5,3	11,7
Ecuador	2,4	0,6	-7,6	1,3	3,8	2,8	2,2	6,1	2,5
El Salvador	2,1	1,6	1,4	0,2	-0,2	0,4	0,5	0,0	1,0
Guatemala	2,0	2,6	1,5	1,2	-0,1	-0,2	-0,4	0,1	0,7
Haití	0,8	0,3	0,8	-1,0	-2,8	-2,1	-1,4	-5,2	0,0
Honduras	2,1	0,1	-4,5	3,0	0,0	0,1	0,9	2,5	1,6
México	5,0	3,3	2,1	5,0	-1,5	-0,7	0,0	2,7	1,6
Nicaragua	1,9	1,7	4,9	2,0	0,9	-1,3	0,5	3,1	1,9
Panamá	4,3	5,3	2,0	0,8	-1,3	0,4	2,3	5,7	4,5
Paraguay	0,3	-2,0	-4,0	-5,8	-0,5	-2,5	1,3	1,6	0,5
Perú	5,0	-2,3	-0,8	1,3	-1,3	3,6	2,4	3,7	4,9
República Dominicana	6,3	6,4	4,3	6,1	0,6	3,3	-2,0	1,1	7,6
Uruguay	4,3	3,8	-3,6	-2,2	-4,1	-11,7	1,5	11,0	5,9
Venezuela (República Bolivariana de)	4,3	-1,6	-7,8	1,8	1,5	-10,5	-9,3	15,8	7,5
<b>El Caribe</b>	<b>2,7</b>	<b>3,3</b>	<b>3,2</b>	<b>2,8</b>	<b>1,1</b>	<b>3,0</b>	<b>5,5</b>	<b>3,2</b>	<b>3,7</b>
Antigua y Barbuda	2,8	2,4	2,3	-0,2	0,8	1,7	3,5	4,0	4,4
Bahamas	3,3	5,2	2,5	0,4	-0,6	0,8	0,1	0,4	1,4
Barbados	4,2	5,9	0,2	2,0	-2,9	0,2	1,8	4,5	3,6
Belice	1,0	1,2	6,2	10,4	2,3	2,4	6,9	2,4	1,0
Dominica	1,1	2,0	1,0	0,8	-4,5	-5,2	-0,1	2,9	3,1
Granada	4,8	7,7	6,6	6,7	-5,1	0,4	7,4	-3,3	4,6
Guyana	5,9	-2,0	3,5	-1,7	2,0	0,9	-0,8	1,4	-3,1
Jamaica	-1,8	-2,0	0,2	0,0	0,9	0,6	1,8	0,5	1,0
Saint Kitts y Nevis	7,5	0,9	3,4	3,8	1,2	-0,1	1,0	5,2	5,7
San Vicente y las Granadinas	2,3	4,6	3,9	1,3	0,3	3,4	3,6	4,8	2,2
Santa Lucía	-1,3	5,3	1,5	2,8	-10,3	1,1	3,5	2,8	6,4
Suriname	1,3	2,1	-3,3	3,1	5,1	1,2	5,4	7,0	5,0
Trinidad y Tabago	7,2	7,7	7,7	6,5	3,8	7,6	13,0	6,2	6,7

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales expresadas en dólares constantes de 2000.

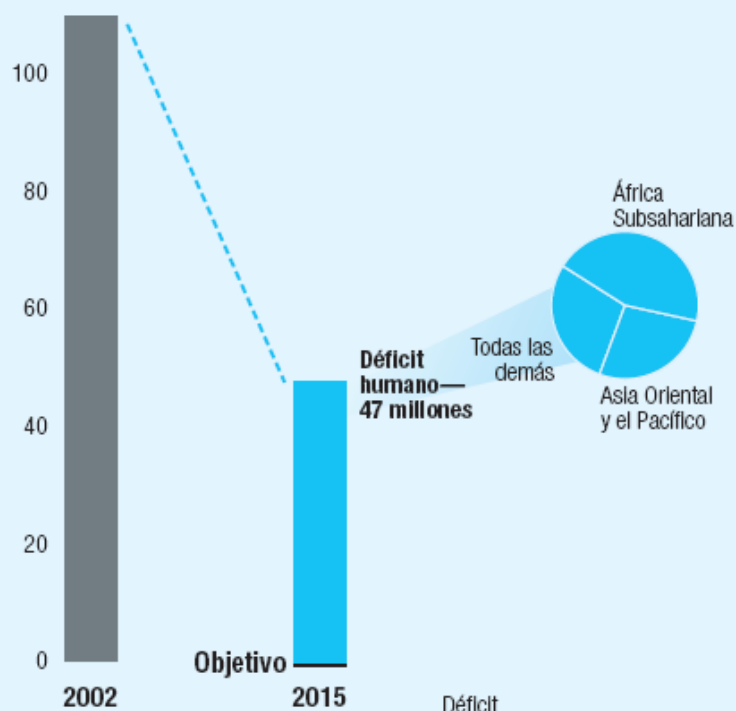
a Cifras preliminares.

b Sobre la base de los nuevos cálculos de cuentas nacionales, elaborados por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de Cuba.

## ANEXO C

**Figura 1.22 Niños no matriculados en la escuela-el costo humano**

Niños en edad escolar primaria que no asisten a la escuela (millones)



	2002	2015	Déficit
África Subsahariana	45,5	18,7	18,7
Estados Árabes	8,8	5,7	5,7
Asia Oriental y el Pacífico	10,0	15,8	11,3
Asia Meridional	42,3	4,0	4,0
América Latina y el Caribe	3,3	0,9	0,9
<b>Todos los países en desarrollo</b>	<b>109,9</b>	<b>46,7</b>	<b>46,7</b>

Fuente: Calculado a partir de datos sobre niños que asisten a la escuela de UNESCO 2005, datos sobre niños que no asisten a la escuela de UNICEF 2005d y datos demográficos de ONU 2005d; ver detalles en la *Nota técnica 3*.

## ANEXO D

### ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El IDH mide los resultados en términos de esperanza de vida, logros educacionales e ingresos reales ajustados.

Clasificación según el IDH	Clasificación según el IDH		Clasificación según el IDH
Desarrollo Humano Alto	Desarrollo Humano Medio		Desarrollo Humano Bajo
1 Noruega	58 Jamahiriya Árabe Libia	113 Bolivia	146 Madagascar
2 Islandia	59 Macedonia, ERY	114 Mongolia	147 Swazilandia
3 Australia	60 Antigua y Barbuda	115 Moldova, República de	148 Camerún
4 Luxemburgo	61 Malasia	116 Honduras	149 Lesotho
5 Canadá	62 Rusia, Federación de	117 Guatemala	150 Djibouti
6 Suecia	63 Brasil	118 Vanuatu	151 Yemen
7 Suiza	64 Rumania	119 Egipto	152 Mauritania
8 Irlanda	65 Mauricio	120 Sudáfrica	153 Haití
9 Bélgica	66 Granada	121 Guinea Ecuatorial	154 Kenya
10 Estados Unidos	67 Belarús	122 Tayikistán	155 Gambia
11 Japón	68 Bosnia y Herzegovina	123 Gabón	156 Guinea
12 Países Bajos	69 Colombia	124 Marruecos	157 Senegal
13 Finlandia	70 Dominica	125 Namibia	158 Nigeria
14 Dinamarca	71 Omán	126 Santo Tomé y Príncipe	159 Rwanda
15 Reino Unido	72 Albania	127 India	160 Angola
16 Francia	73 Tailandia	128 Islas Salomón	161 Eritrea
17 Austria	74 Samoa (Occidental)	129 Myanmar	162 Benin
18 Italia	75 Venezuela	130 Camboya	163 Côte d'Ivoire
19 Nueva Zelanda	76 Santa Lucía	131 Botswana	164 Tanzania, República Unida
20 Alemania	77 Arabia Saudita	132 Comoras	165 Malawi
21 España	78 Ucrania	133 Rep. Dem. Popular Lao	166 Zambia
22 Honk Kong, China (RAE)	79 Perú	134 Bhután	167 Congo, Rep. Dem. del
23 Israel	80 Kazajstán	135 Pakistán	168 Mozambique
24 Grecia	81 Líbano	136 Nepal	169 Burundi
25 Singapur	82 Ecuador	137 Papua Nueva Guinea	170 Etiopía
26 Eslovenia	83 Armenia	138 Ghana	171 República Centroafricana
27 Portugal	84 Filipinas	139 Bangladesh	172 Guinea-Bissau
28 Corea, República de	85 China	140 Timor-Leste	173 Chad
29 Chipre	86 Suriname	141 Sudán	174 Malí
30 Barbados	87 San Vicente y las Granadinas	142 Congo	175 Burkina Faso
31 República Checa	88 Paraguay	143 Togo	176 Sierra Leona
32 Malta	89 Túnez	144 Uganda	177 Níger
33 Brunei Darussalam	90 Jordania	145 Zimbabue	
34 Argentina	91 Belice		
35 Hungría	92 Fiji		
36 Polonia	93 Sri Lanka		
37 Chile	94 Turquía		
38 Estonia	95 República Dominicana		
39 Lituania	96 Maldivas		
40 Qatar	97 Turkmenistán		
41 Emiratos Árabes Unidos	98 Jamaica		
42 Eslovaquia	99 Irán, Rep. Islámica del		
43 Bahrein	100 Georgia		
44 Kuwait	101 Azerbaiyán		
45 Croacia	102 Territorios Palestinos Ocupados		
46 Uruguay	103 Argelia		
47 Costa Rica	104 El Salvador		
48 Letonia	105 Cabo Verde		
49 Saint Kitts y Nevis	106 República Árabe Siria		
50 Bahamas	107 Guyana		
51 Seychelles	108 Viet Nam		
52 Cuba	109 Kirguistán		
53 México	110 Indonesia		
54 Tonga	111 Uzbekistán		
55 Bulgaria	112 Nicaragua		
56 Panamá			
57 Trinidad y Tobago			